	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 40

**ACTA No. 012 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 06 DE 2020

HORA: A LAS 7:20 A.M. A LAS 10:27 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA


Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA
YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propositiones y varios
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Intervención Capitán Sergio Luis González Cabrera – Comandante Estación Policía San Gil
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo
7. Lectura de correspondencia

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto hoy jueves 6 de febrero siendo las 7:20 de la mañana, damos inicio a la sesión del concejo, le agradezco a las personas que se encuentran en la barra ya que está invitado para hoy el capitán Sergio Luis González Cabrera comandante de estación de policía San Gil, pero a sugerencia del concejal Álvaro Bueno Tapias quien me solicitó en estos días anteriores en la presidencia, para ser escuchados parte de los artesanos, de las personas que trabajan en el municipio de San Gil por todos los sangileños, con una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

fuelle de trabajo, por todas las cosas buenas del municipio de San Gil, entonces he querido pues aceptar esta propuesta al concejal y aprovechar que estamos en el plan de desarrollo para que todo lo que se habló quede incluido también como propuestas del plan de desarrollo, es la iniciativa y con mucho gusto concejal Álvaro y a todas las personas y concejales que han estado a bien trabajando que son la mayoría, los 12 concejales que estamos prestos para que estas propuestas se lleven al plan de desarrollo, entonces señorita secretaria por favor llamamos a lista a los concejales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales y presentes en las barras, concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, saludar a los honorables concejales, a todas las personas que el día de hoy nos acompañan al recinto del concejo, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenos días a todos los presentes, a los compañeros de la mesa directiva, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la Señorita Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Muy buenos días compañeros, las personas que están en las barras, representantes de los artesanos de San Gil, bienvenidos es un placer tenerlos acá y escuchar todas sus propuestas y sus necesidades, muy buenos días, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días, a la mesa directiva, saludo especial a los demás compañeros corporados, a los señores artesanos y artesanas que nos acompañan el día de hoy y demás invitados, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días, saludar a mis compañeros corporados, a la junta directiva, saludar a nuestros queridos artesanos sabemos el avance que han venido teniendo con mi compañera del partido conservador, todo el trabajo adelantado, para nosotros es un placer tenerlos acá y poderles colaborar en todo lo que sea necesario obviamente para el bienestar y desarrollo de ustedes como gremio, muchas gracias presente.


SECRETARIA: Concejal Álvaro bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenos días a todos, a los artesanos, a la mesa directiva muy buenos días, presente presidente.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, saludar a las barras que nos acompañan en este momento, a todos los artesanos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 40

Interviene el señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Secretaria presente, nuevamente saludando a los compañeros y las personas que nos acompañan en el día de hoy.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días para todos, buenos días también para los artesanos y presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Buenos días a las personas que nos acompañan en las barras y demás compañeros, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el Señor Concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días a la mesa directiva, a los compañeros corporados, las personas que se encuentran detrás de las barras, medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, por favor leemos el orden del día secretaria.

2. LECTURA Y PAROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria jueves 6 de febrero de 2020, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propositiones y varios
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Intervención Capitán Sergio Luis González Cabrera – Comandante Estación Policía San Gil
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo.
7. Lectura de correspondencia.


LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día ratifico que fue modificado por presidencia para que puedan hablar los artesanos, los representantes en el día de hoy, tengo una llamada de otro equipo, pues no sé, eso se va tocando a medida que estemos en las sesiones ordinarias de parte de los artesanos y con mucho gusto acá esta presidencia esta para escucharlos a todos, entonces ya está modificado, entonces lo aprueban honorables concejales para que ellos puedan hablar antes del capitán.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria.


3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: En este punto, ya que están acá varios que lideran el grupo de artesanos, ya que conocemos a fondo, pues este sentir de las personas que a diario trabajan en San Gil, y en este momento pues el grupo de artesanos es un trabajo que se está haciendo y queremos desde ya decirlo, toca mirar la posibilidad como hicimos el día de ayer con el señor alcalde que le explicábamos la forma cómo podemos llamar para que estos grupos de artesanos vengan y hablen con él, ya que hay y lo digo ya

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 40
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

desde este momento y para eso está uno acá, hay división, porque en el día, en el mes de noviembre cuando vamos a citar los artesanos para pasar varias cartas, para que fuera prestado para exponer lo que ustedes hacen, sus habilidades, en el parque, resulta que vimos 5 o 6 cartas, entonces a mí me decían diferentes personas, que por qué no se hacia ese grupo de artesanos, esa exposición, pero quería como figurar, entonces nosotros lo que vemos acá es que toca ponernos de acuerdo, mirar y no era, yo fui uno de los que dije que no estaba de acuerdo en muchas cosas, por ejemplo que si es de artesanos colocaran ventas de lechona o de comida, porque ese no era el fin, yo creo que lo más importante es que esta administración, que ya se compromete con el plan de desarrollo y lo hemos visto, y le agradezco a usted concejal Álvaro y a todos los concejales, porque el trabajo suyo es un trabajo silencioso pero que da frutos, y yo creo que por eso fue su votación, es un trabajo que viene haciendo desde hace años, y ese es el fruto cuando una personas pues es el reflejo de la votación y yo creo que pues es el acompañamiento a esta administración, el alcalde el doctor Hermes tiene toda la voluntad, aquí se trata de un trabajo que se va a hacer estos 4 años, con ustedes, un trabajo al que todos están invitados, todos los concejales, acá no es si están en la colación, o en la oposición porque yo creo que todos los concejales van a estar de todas formas trabajando por San Gil, ese es el objetivo de una administración, llamar a los concejales que están en oposición, que hagamos un trabajo, es similar a eso, si no le votaron al alcalde, es que esté trabajando por San Gil, y ese es el objetivo de hoy, decirles que acá están las puertas abiertas, vamos a escucharlos a ustedes, por favor señorita secretaria, o auxiliar me regala 2 o 3 personas que vayan a hablar, para el nombre de los que están acá presentes; Ya me pidió por intermedio del teléfono de la presidencia otro artesano la palabra, hare la proposición tan pronto llegue, ya que el día de ayer no se le pudo invitar, pero ustedes llegaron muy puntuales, antes del capitán les voy a darle la palabra, los vamos a escuchar, y nuestro objetivo es ponernos de acuerdo, ponernos de acuerdo porque es un trabajo que se va a hacer estos 4 años, ponernos de acuerdo porque estamos en el plan de desarrollo, ya se tocó la primera mesa en la casa de la cultura, fueron varios artesanos hicieron una propuesta y ahí estaba el concejal Edison quien estaba también de relator, y en el cual ellos tienen propuestas para el ejecutivo municipal, pero esta reunión se va a hacer, es la primera, pero se van a hacer otras más grandes, y entre todos pues vamos a estar pendientes, concejal Álvaro que va a llevar la vocería con otros compañeros acá, para hacer una reunión en el despacho del señor alcalde, con el fin de mirar que queden las propuestas en el plan de desarrollo, y más aún los invito desde ya, cuando venga el señor gobernador, por la experiencia que tenemos los concejales que hemos ido a Matanza y la que hizo el señor gobernado los talleres, fueron artesanos y le pidieron el respaldo al señor gobernador, este plan de desarrollo tiene que estar plasmado igual, en la misma estratégica del plan de desarrollo departamental, para que queden incluidos, un ejemplo en las exposiciones que ustedes lleguen a nivel nacional, porque es importante que conozcan toda la base de lo que hacen los artesanos acá en San Gil, y cada municipio en estos talleres le propone algo al gobernador, qué bueno que ustedes lleven sus muestras como imagino que las traerán hoy para que sepamos el trabajo que se hace acá en San Gil de la calidad de las manos de ustedes, entonces esa es, desde esta presidencia y la mesa directiva para estar muy pendiente del trabajo que ustedes están haciendo, con mucho gusto y así se le dice a San Gil, aquí no hay nada oculto y lo estamos transmitiendo a través de la página del concejo municipal, todo queda plasmado en un acta, y con mucho gusto es el reflejo que se le va a dar al ejecutivo municipal.

Entonces voy a darle un momentico la palabra al concejal citante a esta reunión y después a la Doctora Cindy, les recuerdo que estamos primero para darle primero la palabra a ellos y después con mucho gusto se la doy a los demás concejales que me la están pidiendo, por ahora pues concejal Randy entonces vamos a darle 3 minuticos a cada una de las intervenciones que están registradas, si los 3 y después con mucho gusto va la intervención de Nicolás Sánchez, Rosalba Bernal, y Julio Cesar Gualdrón, entonces aprueban honorables concejales para que estas tres personas hablen en el concejo municipal en el día de hoy?.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 40

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: 11 votos. Listo, concejal Álvaro tiene la palabra.


Interviene el señor concejal **ALVARO TAPIAS:** Bueno presidente como usted lo dice, vamos a escuchar aquí a nuestros amigos artesanos de verdad para apoyarlos, para escucharlos y estar pendientes de ellos porque ellos también se merecen un espacio para que nosotros los escuchemos y para colaborarles, porque entendemos la situación de ellos, que ellos están siempre incluidos o estuvieron incluidos, ha sido muy difícil, han trabajado mucho para tener un espacio de ellos mostrar sus cosas que hacen, entonces quiero que nosotros los concejales, que ellos nos eligieron, porque ellos nos ayudaron a varios, no solo a mí, sino a ustedes también, entonces es el espacio oportuno para escucharlos y ver sus problemáticas que ellos tienen, entonces les agradezco que me les colaboren y tratate, tratate de estar pendiente de ellos como de ustedes también, entonces esto es una tarea entre todos, y les pido el favor que los escuchemos y los entendamos porque ellos también necesitan, yo fui también una persona del comercio, trabaje en el mercado, me la guerreé en el mercado también sacando un puesto cuando tenía mi edad de 18 años, sé de la situación que ellos enfrentan porque como lo digo fui comerciante también, y todavía, y fue duro para nosotros los comerciantes buscar un espacio para vender nuestros productos, entonces gracias presidente por este espacio.

LA PRESIDENCIA: Gracias por su tiempo, les agradezco, concejal Cindy.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, en primera medida agradecer los buenos oficios del concejal Álvaro Bueno, y su preocupación por la situación actual que está presentando este importante gremio de artesanos en el municipio de San Gil, así como la ha manifestado no se trata simplemente de si me apoyó o no me apoyó, en campaña política porque considero que la campaña ya pasó, se trata de que nosotros como corporación, como representamos de la comunidad nos pongamos la camiseta y trabajemos mancomunadamente por la superación de todas estas falencias que de uno u otra forma están presentando.

El día de hoy hemos invitado o queremos participar con el grupo de artesanos en esta importante sesión con el propósito de dar a conocer a ustedes corporados la situación actual que están viviendo, las dificultades que por años han presentado, el poco apoyo porque hay que decirlo que en muchas ocasiones se ha presentado respecto a la administración municipal, en donde muchas personas que se hacen llamar artesanos, lo hacen con el propósito de buscar beneficios personales en donde han llegado a vender los cupos que la misma administración les ha proporcionado, no entendiendo la razón de ser y no buscando este beneficio general que queremos presentar pues el día de hoy con el grupo de artesanos.

Hemos radicado un documento, un proyecto de acuerdo que vamos a radicar en este momento, después de las intervenciones de cada uno de los representantes, para que ustedes nos puedan apoyar, para que de manera conjunta podamos realmente superar estos inconvenientes y comenzar a hacer estos pinitos para poder contar y rescatar la identidad del municipio de San Gil que es tan importante, en muchas ciudades, en muchos rincones del país, no entienden la relevancia que tiene la cultura, que tiene la historia y por supuesto las muestras artesanales en el territorio, y qué bonito que el municipio de San Gil, fuese pionero en este tema, entonces si queremos invitarlos, queremos instarlos señores concejales a que nos apoyen en esta importante iniciativa, que no es de Cindy Vargas, no es de Álvaro Bueno sino de toda la corporación que quiere sacar adelante estas importantes propuestas, solicitar pues el acompañamiento en algún momento se van a manifestar las diferentes inconformidades que se han presentado y el proyecto que queremos adelantar en el malecón de San Gil, ya que más que ir a vender un producto queremos vender el municipio de San Gil, que nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

recuerde o que identifique al municipio de San Gil con las muestras artesanales que ellos presentan y de esta manera sea una alternativa para seguir impulsando cada uno de los sectores, y cada uno de los sitios turísticos del municipio de San Gil, muchísimas gracias señor presidente.


LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal y lo decía en la intervención, esto y el concejal Álvaro que estuvimos ayer esto no es de uno o de dos, esto es con la presencia de un alcalde, sin saber y yo he escuchado y me ha gustado que la doctora Olga Astrid ha estado en las reuniones del plan de desarrollo, y ahí si yo creo que se ha sentido muy bien, ahí le han dicho cuando el alcalde la saluda a cada rato, inclusive a uno le dan celos porque a uno poco lo saluda, entonces vea que el alcalde es incluyente, acá no estamos hablando que si la concejal esta en oposición entonces no tiene derecho no, estamos diciendo el gran sentir como lo he dicho en varias sesiones en la comunidad que viene, no, estamos hablando que esto es incluyente y el alcalde está mirando si ellos están en la oposición, hasta ahora ningún concejal está en la oposición en el municipio de San Gil, por parte de esta mesa directiva no hemos recibido nada, no hemos sabido, solamente los dos que estamos trabajando de la mano, yo creo que no hay ningún concejal en la oposición porque el alcalde le ha dado la mano a todos los 12 concejales, la doctora porque salió, no sé, se fue pero porque estaba en otro tema, pero son los 12 concejales y el trabajo con la administración, y que bueno doctora Olga que ha estado muy pendiente y yo si la felicito, yo sabía que la gente confiaba en usted y la están escuchando y qué bueno porque para eso es influyente, la que más ha estado es la doctora hasta las 7 de la noche, hay unos que van un ratico y se vuelan, pero qué bueno que sea incluyente y para eso vamos a estar, para estar pendiente de ese tema con el Doctor Hermes Ortiz, que ha estado muy pendiente, concejal Randy como quedamos 3 minuticos. Perdón concejal Ciro para la lista el día de hoy.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente cordial saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación, a las personas que se encuentran hoy presentes en el recinto, gracias por venir.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Ciro, siga concejal.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Bueno nuevamente buenos días para todos, en días anteriores, pues tocar el tema nuevamente de la campaña yo visité a muchos artesanos de acá de San Gil, acá veo a personas muy importantes en el tema de las artesanías, y ellos mismos se pronunciaban que ellos no necesitan solo el espacio, lo que necesitan es un apoyo para poder hacer un evento que sea representativo para San Gil, la idea no es presentar un proyecto aquí y le voy diciéndole a todos los compañeros corporados, para que quede en papeles porque siempre los proyectos van a quedar en papeles ya que no se presentan como los específicos estudios para poder ayudar a nuestras comunidades, los artesanos de San Gil no necesitan solo que les prestemos el parque para que vengan y pongan unos productos en venta, los artesanos de San Gil necesitan que nosotros como administración con nuestro señor alcalde porque ya lo hemos hablado Gregorio no me deja mentir, estuvimos hace más o menos como 20 días, 25 días haciendo unas cartas a ustedes para que se abrieran los espacios hablando con el señor alcalde, para que les ayudemos a hacer un evento que sea representativo, que sea un evento que atraiga no solo a las comunidades de San Gil si no a las comunidades de todos municipios y a las personas que vienen de otras ciudades, entonces la importancia para esto es que ustedes puedan tener un espacio donde podamos hacer un evento donde ustedes puedan no solo presentar sus artesanías si no también presentar la cultura de nuestro municipio y eso hace que si nosotros logramos presentar la cultura de nuestro municipio traigamos más turistas, traigamos turistas para que ustedes puedan vender sus productos, para que esos turistas se puedan ir contentos y digan San Gil muestra su cultura, San Gil muestra sus productos y de ahí este municipio pueda tener una presentación en el tema cultural.

De igual manera todos los artesanos cuando hacemos un evento se van a beneficiar si no la gente del comercio, de la hotelería, de los restaurantes, porque cuando un turista

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

viene a San Gil no viene tan solo de paso, mire que hace un fin de semana conocimos el nevado del Ruiz, y cuando uno va a pasear por lo menos gasta 500 mil o 1 milloncito de pesos, que se pueden quedar acá en San Gil y hace que la economía de nuestro municipio aumente y funciones; entonces decirle a todos los concejales porque nosotros ya lo hicimos con el presidente Gregorio, ir a hablar con el alcalde, y el tema es apoyarlos pero no solo en papeles, no solo venir a dar un debate acá y decirles es que yo voy a presentar un proyecto, es que yo todos los días me reúno por los artesanos, es que yo quiero estar allá en el grupo de artesanos, no, pongámonos la mano en el corazón y apoyémoslos, yo llevo 7 años trabajando con un grupo que se llama Chapala Race, a hoy vamos a hacer la quinta edición en el municipio, así el concejal Camilo se ría, llevamos 5 años trabajando en ese evento, y a hoy puedo decir que es el evento más exitoso de San Gil porque él también se beneficia de eso, porque su papa tiene un restaurante y a hoy allá todos pueden y podemos ir a comer, podemos ir a disfrutar de la gastronomía de ellos; entonces hubo un momento en que a San Gil le quedaron más de 700 millones de pesos en dos días, los que se beneficiaron fueron quiénes, los de evento no, porque ellos solo hicieron el evento, los restaurantes, los hoteles, los centros comerciales, entonces quedó el dinero para todos.


Entonces decirles acá que apoyemos a los artesanos que son realmente importantes, entonces tenemos los espacios, tenemos el malecón, tenemos la plaza de ferias, y tenemos otros sectores, no les digo que los ubiquemos en el parque principal, porque el parque principal es la representación de nuestro municipio cuando llegan todos los turistas, que va pasar cuando ustedes estén ocupando ahí el espacio mucha gente no se va contenta, entonces la idea es ubicarlos a ustedes donde tengan parqueaderos para que la gente pueda ir a buscar lo que ustedes venden, entonces importantísimo señor presidente, poder apoyar a los artesanos y presentar un proyecto que tenga una amplitud no solo para darles un espacio si no para hacer un evento que realmente sea representativo para ellos y para el municipio, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco su tiempo concejal, le voy a pedir el favor en cuanto hoy, viene nuestro capitán y si nosotros seguimos hablando concejal Edison, Fabián, doctora Olga, Camilo no vamos a escuchar a los artesanos, entonces escuchémoslos a ellos y con mucho gusto después le doy la palabra a los concejales que están registrados, para eso era.

Entonces por favor sigue Nicolás, apellidos Giginio Sánchez me dicen si está bien pronunciado Nicolás, Rosaura Bernal después, me hace el favor entonces Nicolás siga le vamos a alistar acá al lado del micrófono, por favor señorita auxiliar, entonces siga acá a este lado hágame el favor le agradezco concejal Fabián, vamos a escuchar a Nicolás el tema en el día de hoy, 5 minutos le agradezco a cada persona.

Interviene el señor **NICOLAS GIGINO SÁNCHEZ** - Artesano: Bueno, muy buenos días, agradecemos a la mesa directiva del concejo municipal, a los concejales que han tenido a bien escuchar a este gremio de los artesanos, por abrirnos las puertas en este espacio en el día de hoy en el concejo municipal realmente para nosotros es muy importante, primero hacer una breve acotación acerca de la supuesta división que existe dentro de la agremiación, la agremiación que fue una asociación y una fundación legalmente constituida se especula que hay una división porque hay personas que quieren hacer de esto un negocio particular en el que se cobra por lo menos, en diciembre se estaba cobrando espacios de 500 mil pesos por artesano, imagínese usted una señora vendiendo productos como un dulce, o todos los que vendemos aquí cosas pagar 500 mil pesos en una temporada, insostenible de tal manera que no es división, sino una unión más bien por parte de la mayoría de los artesanos para no dejar que una sola persona se apropie de este espacio importante dentro de la economía local y hagan un negocio y le saquen provecho personal cuando es todo lo contrario, es un tema que nos compete a todos los artesanos.

Bueno queremos presentar a ustedes este proyecto denominado Pueblito Sangileño, que es la propuesta de varios artesanos de nuestro municipio, que durante décadas han

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 40
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.


elaborado diversos productos como cotizas, bolsos en fique, madera, bisutería, cosas de la región entre otros que ya conocemos, y debemos empezar diciendo que dichas labores han mantenido vivas las tradiciones ancestrales que brindan la oportunidad para que visitantes lleven de regreso a sus ciudades de origen una parte del patrimonio Sangileño, San Gil adolece de un escenario apto para los artesanos que por años han sido trasladados de un lugar a otro sin que se dignifique su labor, en la calle, al sol, al agua, con tierra en medio del polvo en condiciones donde incluso algunos adultos mayores han resultado hospitalizados, como el caso de don Jairo, un octogenario quien hace chocatos junto a su señora quien ha sufrido contratiempos de salud en varias oportunidades durante las ferias artesanales debido a las altas temperaturas que se han registrado en épocas de verano.

Los artesanos han sido manoseados por así decirlo por parte de funcionarios de anteriores administraciones, donde se les manda de un lado para otro a hablar con encargados de oficina, jefes de despacho, y demás que no tienen el mínimo respeto con esta comunidad la cual no está pidiendo limosna sino un espacio para desarrollar tranquilamente su trabajo; el año pasado honorables concejales después de solicitar varios permisos que fueron negados y luego de ilusionarnos y hacernos pasar por un aburridor y penoso paseo burocrático en el que se invirtió dinero en documentos y tiempo un prestigioso secretario de la anterior administración, le respondió a una de nuestras mujeres representantes de la fundación con toda la desfachatez del mundo que podía mandar a enmarcar los documentos que había sacado y colgarlos en una de las paredes de su casa, no se imaginaran la pena de mama pacha como se le conoce a esta representante quien salió burlada, despreciada y humillada de esta edificación.

Amigos y amigas del concejo municipal esto no debe seguir pasando, debemos entender que la labor artesanal es importante no solo por el comercio, si no por el patrimonio vivo que esto representa, es increíble que los mismos Sangileños no sepan cuál es el lugar de trabajo fijo de los artesanos y que puedan dar indicaciones para guiar a los visitantes que preguntan por productos artesanales, ante esta problemática se hace necesario ubicar a los artesanos de San Gil en un sector de trabajo permanente mientras se construye el espacio de la casona.

El malecón punto de referencia turística de la capital de la provincia Guantán es un escenario que puede ser aprovechado para tal fin, en este lugar los artesanos locales plantean la posibilidad de elaborar el pueblito Sangileño el cual tendrá una serie de stands con acabados artesanales en madera, estilos de balcones clásicos españoles, edificación tradicionales y representativos de San Gil, como la catedral, esquina del águila entre otras, el pueblito se construirá con una misma línea estética con cerca de 20 locales que dará la oportunidad a los visitantes de tener una feria artesanal a la altura de una capital turística departamental. Los artesanos vestirán los trajes típicos santandereanos y todo lo que esté en este lugar debe ser un homenaje a la Santanderianidad y a la perla del fonce, no podemos seguir permitiendo que productos traídos de Boyacá u otros departamentos desplacen a los que se fabrican en la localidad y la región y esta justamente es una de las causas por las cuales no hay división, sino que es eso lo que no se puede permitir en la localidad.

Por tal razón el apoyo de la administración municipal es indispensable para entregar este espacio que de a poco se ha convertido en un refugio para la delincuencia, así como de personas que consumen sustancias psicoactivas. Los artesanos de San Gil reunidos y organizados a través de una fundación y de una asociación legal y comercialmente constituida, ejercen un papel fundamental en la economía local, pues cientos de personas dependen de los ingresos que se obtienen con la venta de artesanías y suvenires y a la par son impulsores de San Gil como marca turística a través de los productos que comercializan, el compromiso de la administración municipal es fundamental para que este proyecto se lleve a cabo y por fin se reconozca y exalte el trabajo de los artesanos Sangileños, el apoyo por parte del concejo municipal de San Gil será por fin la puerta a la entrada al reconocimiento que merecen los artesanos y un

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 40
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

homenaje a la paciencia, amor y entrega con que trabajan año tras año, otorgar este espacio no debe ser visto como un favor o una prebenda, sino como un acto de voluntad político de parte de ustedes, que servirán para que decenas de familias Sangileñas ayuden a fortalecer la economía del municipio y desde luego servir de un nuevo y bonito espacio en la capital turística de Santander, señores y señoras que no nos siga quedando grande este apelativo, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias. Sin aplausos por favor, no se permiten aplausos ni arengas le agradecemos que siempre van a estar invitados acá al concejo municipal, pero eso está dentro del reglamento interno, le agradezco su colaboración y tiempo don Nicolás, ahora la señora Rosaura Bernal 5 minuticos y se me alista Julio Cesar.


Interviene la señora **ROSAURA BERNAL** - Artesana: Muy buenos días honorables concejales mi nombre es Rosaura Bernal, soy la representante de la Fundación patrimonio Guane y al mismo tiempo represento artesanos de las dos organizaciones con Carlos Amaya de acá de San Gil, como dijo Nicolás no es que estemos divididos, al contrario estamos más unidos que nunca luchando para que una persona particular por así decirlo no venga y se lucre a espaldas de nosotros que somos los realmente fabricantes porque es que es eso lo que está pasando, que hay personas que son intermediarias y quieren venir a lucrarse con lo que nosotros fabricamos, aparte de esto pues tengo una dulcería artesanal, se llama dulces caseros mama pacha yo creo que muchos de ustedes me han visto, o me conocen traje algunos de los productos que fabrico que son dulces de cucharita y también pues sabajón.

Si es penoso para mí, el año pasado tratamos de sacar un espacio para todos nosotros en la alcaldía nos hicieron dar vueltas, sacar documentos, como algunos certificados de vecindad para supuestamente ratificar que nosotros si éramos Sangileños, pagamos en la notaria cada quien de nosotros para poderlos tener, lleve al secretario de gobierno toda esta documentación para decirme déjelos ahí y al final del tiempo decirme que pena, pero el espacio no se dio y cuando le dije que por favor me diera la respuesta y la secretaria le dijo que qué hacía con ese permiso dijo entréguele toda la documentación y entréguele el permiso para que lo cuelgue en la sala de su casa y se acuerde de mi para toda la vida.

Eso es degradante para nosotros y obviamente eso es lo que queremos por favor que nos apoyen, con el pueblito Sangileño que es un evento que queremos focalizar, este evento artesanal para San Gil denominado pueblito Sangileño, este evento busca promover los talleres de artesanos y mejorar la calidad de vida de los artesanos. Impulsar la identidad como Sangileño debido a que está orientada a promover el área cultural de nuestro municipio por medio de una manifestación artística de los diferentes sitios coloniales y turísticos de nuestro pueblito Sangileño, allá les trajimos una maqueta para que ustedes la vean, cómo va a ser cada stand, sería de 2x2 sería vistiéndola con los sitios más emblemáticos de San Gil, el lugar donde se realizaría dicho evento sería el malecón debido a que es un lugar donde propios y visitantes pueden disfrutar de las diferentes actividades turísticas que ofrece el municipio, y es nuestra recepción como municipio.

El pueblito Sangileño brindará 20 stand lineal de 2x2 por dos, cada expositor tendrá uno de los rincones emblemáticos de nuestro municipio y lugares turísticos, además cada expositor montará el atuendo representativo de nuestros campesinos Santandereanos para poder mostrar mayor identidad cultural, este evento busca fomentar la actividad laboral de los artesanos ya que años tras años han buscado un espacio para exponer sus diferentes productos artesanales y vender la identidad como Sangileño a nuestro visitantes creando lugares dignos para el trabajo como artesanos y artesanas de nuestro municipio.

Los implemento o la definición de este evento serían los stand de 2x2, se representaría los lugares turísticos y emblemáticos como ya les digo, los productos artesanales serían netamente de nuestra región porque eso es lo que no queremos, que alguien venga y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


se aproveche de nosotros; habrá degustación de productos típicos y ancestrales continuamente, los empaques de nuestros productos serian biodegradables, los expositores estarán vestidos con trajes típicos de nuestra región, se garantizara el orden y la limpieza del evento y pediremos la ayuda y la seguridad y el apoyo de la policía nacional.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias por su tiempo señora Rosaura, por favor Julio Cesar, le damos la bienvenida a nuestro capitán Gonzales, y al subteniente López por su presencia, por su puntualidad, acá estamos en proposiciones y varios escuchando los artesanos unidos, porque estamos viendo esa propuesta de ellos mismos, ellos son los que van a estar pendientes para que esto sea la unidad total, y lo que se ha escuchado simplemente ellos están exponiendo que hay personas que se lucran aparte, hay otras personas que cobran, entonces esto ya, ellos son los que miran, nosotros ya simplemente lo que queremos es la unión, y lo que pasó ya pues dejarlo ya es muy difícil aquí no vamos a entrar a preguntarle qué funcionario le dijo a su mercé porque a eso no vinimos acá al concejo municipal a criticar, si no a sacar conclusiones y a mejorar, eso es lo que tenemos que llevarnos claro y las nuevas propuestas que tiene esta administración municipal, entonces Julio Cesar bienvenido, buenos días.

Interviene el señor **JULIO CESAR GUALDRON** - Artesano: Muy buenos días amigos concejales, el día de hoy nosotros nos acercamos a ustedes con el fin de darles a entender la necesidad que tenemos como grupo, nosotros llevamos un promedio de 12 años trabajando temporada tras temporada, deseando que alguna administración tenga la oportunidad de brindarle apoyo a los artesanos.

Hay muchas personas que se quieren lucrar con nosotros, pero nosotros día tras día estamos en nuestros talleres fabricando productos para poder representar nuestro municipio, cuando el turista llega a San Gil, llega al hotel, va al restaurante cierto hace la actividad de canotaje, y las diferentes actividades que tiene nuestro municipio, después de todo eso nos busca a nosotros, a nuestro grupo, para qué para llevar ese recuerdo cierto, qué les estamos vendiendo nosotros a los turistas la identidad voz a voz de nuestros productos, el día de hoy no queremos que los concejales presentes conviertan nuestro proyecto o nuestro deseo de trabajo en algo político, sino en la verdadera razón que es el sentido y la necesidad de este grupo que está representando a San Gil, que no es doloroso que un secretario de gobierno le haga eso a nuestra compañera, que es doloroso que los concejales no vengán creando políticas para nosotros como artesanos y comerciantes, un pequeño taller artesanal se puede llegar a convertir en una gran empresa artesanal, como algunos empresarios de Colombia hoy en día son, yo les pido la colaboración la visión real de lo que nosotros queremos que se sienten con nosotros, que creemos una mesa de trabajo para ofrecerle al turista un bonito y hermoso ejemplo de qué es ser Sangileño, esa representación que está ahí de nuestros stands lo hicimos por la necesidad y por los problemas que hemos venido presentando, es muy cierto señor presidente del concejo que vender lechona en el parque principal no es bonito, es verdad, debido a todos esos errores que nosotros hemos cometido como grupo hoy en día venimos con ese deseo y este deseo es mostrarle a San Gil una bonita cara, y un espacio real que tenemos, nosotros somos emprendedores pero necesitamos el apoyo del gobierno para poder surgir como artesanos y como empresarios si, les pido la colaboración y que realmente creemos una política de trabajo, que realmente creen una política de trabajo para nosotros, porque día tras día nosotros sí trabajamos por el municipio, para mostrar que realmente somos artesanos y que estamos mostrando nuestro trabajo día a día.

Yo represento en muchos en festivales a nivel nacional, llevo mis productos hasta el último rincón de Colombia que se llama Leticia, a un festival que se llama festival de las tres fronteras, entonces donde se une Perú y Brasil y ahí llevo mis productos como artesano sangileño, voy a diferentes festivales y en este momento estamos aquí deseando mostrar a San Gil no solamente aquí, sino afuera también, pero necesitamos del apoyo de ustedes, en alguna época fuimos 120 familias que trabajábamos en las ferias del malecón, después nos desplazaron a la casa de la cultura donde el turista no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


ingresa porqué, porque no hay que mostrarle si, lo que comentaban del señor Jairo que se nos enfermó y tuvimos que llevarlo al hospital era porque no tenía las adecuadas condiciones de trabajo, y en ese lugar y ese espacio que nosotros queremos que nos da la dignidad para mostrar nuestros productos y que le da la dignidad a San Gil de mostrarle que tienen vendedores. Muchas gracias señores concejales.

LA PRESIDENCIA: A usted muchas gracias por su tiempo, que bueno que mi capitán ya que está acá pendiente de esta importante reunión, yo también estoy de acuerdo con la participación de todas las personas que sea incluyente el plan de desarrollo, y que bueno que la autoridad la policía nacional el día de ayer los escuchábamos en el barrio José Antonio Galán, la problemática de la situación de estos barrios y allí también las quejas son el pan diario nuestro de cada día a día, y yo creo que lo importante es buscar soluciones acompañarlos, mire mientras estamos transmitiendo acá en el municipio de San Gil por la página del concejo, estas artesanías de una persona que le ha tocado llevarlas por intermedio de otras personas ya que muchas veces pues toca entregarlas a bajo precio, estas artesanías donde hace, los personajes los hace una familia del barrio la esperanza, artesanías se llevan 60 o 70 para el Panachi, ellos las venden a un precio hasta 100 mil pesos, 200 mil y simplemente es por no tener el espacio, un espacio donde puedan proyectar, esta piedra ya tiene el sello lo que siempre digo el sello San Gil, marca San Gil, la marca región es muy importante que la tengan.

Este señor acá también me informaba en el municipio de San Gil y que bueno hacerles aparte de hacer artesanías hacerle como un homenaje a las personas que están acá por ejemplo a don Tirso Suarez una persona que siempre ha trabajado en el municipio de San Gil, que se viste de blanco de corbata todo eso las familias vienen a comprarlos no importa cuánto les cobren, es porque se quieren llevar una imagen para su casa, han hecho personajes famosos, entonces esto es en piedra del río, esta artesanía en piedra de río y qué bueno que se pueda apoyar a eso le vamos a apuntar al gobierno departamental también.

Yo creo que también es importante la importancia de nosotros como concejales y para eso vinimos a escucharlos, entonces me dice acá el computador de la doctora Cindy que sigue en la palabra no nos vamos a demorar tanto, 3 minuticos les agradezco su tiempo porque viene la intervención de 10 minutos después de cada uno con el invitado del día de hoy que es nuestro capitán que se encuentra presente y ya por parte de cada uno de los concejales que vaya a hablar les voy a decir para ponernos de acuerdo e ir una representación también con el ejecutivo municipal que le estoy escribiendo para ver cuando nos puede atender, si es esta tarde o mañana, entonces es importante pues por ahora las personas que están representándolos Nicolás, Rosaura y Julio Cesar y cuando ustedes quieran venir acá en este mes de sesiones que estamos en Febrero y hasta el mes de Marzo que tenemos, hay unas personas, que siempre ha votado el alargue si quiere venir hasta el 10 de Marzo, estaremos para escucharlos, sesiones no pagas del Concejo municipal, que a veces dicen que si no hay pago no vienen, no eso es mentira el concejo municipal ha estado presto para escucharlos yo también propongo de una vez después de que pasen estas sesiones que estamos en unos proyectos pues escuchémoslos ahí tenemos para que vengan los concejales y hacer una sesión informal donde estemos todos, entonces por orden de lista está el concejal Edison, Fabián, doctora Olga, y Camilo y los sigo registrando, entonces concejal Edison.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenos días a todos, saludo especial a nuestro capitán de la policía, a su delegación, a los representantes de la industria artesanal de la provincia Guanentá de la ciudad de San Gil, a nuestro compañero Nicolás, Rosalba y Julio Cesar. Yo considero que una de mis promesas en campaña fue el apoyo a la industria local y esto es parte fundamental de lo que es la industria local aquí en San Gil, yo conozco cuando trabaje con el departamento de Santander como coordinador de proyectos en la gobernación del ex gobernador Richard Aguilar, apoyando muchos proyectos importantes en el tema de manufactura de las artesanías; Ahora conocemos cuando mencionan el tema del proyecto del malecón del río pienta de San Gil considero que sería importantísimo hacerle saber al señor gobernador de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

poder instalar de manera de cuando se haga esas modificación a ese proyecto tan importante que ya he mirado y he visto la maqueta del posible proyecto que se va a hacer, que se logre incorporar este diseño que ustedes traen, un diseño que sea prácticamente colonial y que sea representativo no solamente en San Gil si no en la provincia de Guanentá porque somos la capital turística en este momento del departamento y de San Gil, yo he visto algo muy importante lo decía un profesor en el tema de la socialización del plan de desarrollo en la casa de la cultura donde creo que estuvo si no estoy mal Nicolás donde decían que San Gil, era parte de los personajes Sangileños portar el sombrero volteado, sombrero aguadeño pero nunca portan el sombrero de la provincia Guanentá que es el sombrero que hacen en Coromoro o que hacía nuestra fallecida señora Lucía Manrique, yo considero que desde ahí empieza el diseño y la marca San Gil en el tema artesanal, y ustedes son parte de la industria, entonces me gustaría que lográramos incorporar este proyecto y yo les puedo colaborar con la conexión de la formulación de este proyecto que el gobernador tiene para hacer en San Gil, que es el parque el malecón, que quede incorporado como uno de esos espacios importantes bien destinado para ustedes porque es un centro de la industria de la artesanía en San Gil.


De otra forma quiero manifestarles que hay un tema muy importante y que planteaba que días un grupo de artesanos, y de la academia San Gil, el tema de lograr hacer en San Gil a partir de este año, incorporar en el plan de desarrollo algo importante que se llama la primera feria internacional de las artesanía, no sé si Nicolás sepa y es un proyecto muy importante porque estamos como le decía nuestro artesano Julio Cesar, que pasa hasta Leticia poder hacer que los artesanos Sangileños se den a conocer a nivel nacional pero también internacional, entonces es un proyecto grande que yo creo que como concejo municipal y como equipo podemos hacer que nuestro alcalde Arquitecto Hermes Ortiz nos apoye en la gobernación y con el ministerio de cultura logremos sacar proyectos tan importantes para esto, entonces consideramos que son ideas importantes, innovadoras de parte mía tienen todo mi apoyo, y quiero que de pronto podamos adelante cuando ya sepamos de esta formulación en plan de desarrollo que el gobernador va a estar en los próximos días aquí en San Gil, poderle decir que los artesanos quieren hacer parte fundamental del proyecto de la gobernación de lo que llamamos malecón de San Gil para que quede incorporado estas ,como estas cápsulas ahí como en el tema ahí de ustedes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted por su tiempo, doctora Olga tiene la palabra.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Buenos días nuevamente a las personas que nos acompañan, Capitán y acompañante muy buenos días, bienvenidos a este recinto creo que ya se ha hablado pues prácticamente todo lo que debemos decir en este momento sobre las fundaciones de artesanos y los eventos que se deben hacer, de todas maneras todos los concejales estamos de acuerdo en que se debe promover la artesanía nuestra, la artesanía local, la labor nuestra como concejales no es solo dejar que se presenten proyectos y se aprueben si no también creo que velar como en este caso que después no se queden en letras muertas, sino que no solo se tenga un evento me parece extraordinario que haya un evento anual donde se promueva la artesanía, sino que durante todo el año se esté promocionando la venta y el mejoramiento de la artesanía local, por mi parte tienen todo mi apoyo, estaremos pendientes del bienestar de ustedes, y en todos los concejales ustedes van a tener aquí 12 amigos que los van a apoyar y los van a ayudar cuenten con nosotros en todo este tiempo que vamos a estar acá.

LA PRESIDENCIA: Gracias por su tiempo doctora. El tiempo de cada concejal, concejal Camilo tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Bueno saludar a las personas que nos acompañan de esta importante institución la policía nacional, bienvenidos a esta corporación.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 13 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Yo quiero empezar diciendo queridos artesanos que estoy feliz, porque básicamente todos los concejales acá han manifestado la intención de apoyarlos, para que este importante gremio salga adelante, eso es un avance que debemos resaltar, solamente me preocupa la intervención del concejal Randy que dice que los documentos y los proyectos no son importantes, básicamente vimos que hace unos años a mama pacha le dijeron que fuera y los pusiera allá en la casa, pues yo quisiera que ojala esta vez no sucediera, realmente el debido proceso incorpora la organización de un proyecto, están escuchando, si no me escuchan por favor nos avisan; la incorporación y la realización de un proyecto basado en la realidad y la experiencia que solamente ustedes conocen, y creo que el proyecto que se ha radicado está fundamentado en eso, entonces decirles mis queridos artesanos que también me preocupan las diferencias políticas, decirles que la radicación de un proyecto tiene la oportunidad de participación y complemento de lo que quiera observar los diferentes corporados, entonces decirles que acá todos manifestamos apoyo, pero que si se llega a caer ese proyecto quizá fue por que los demás corporados no quisimos involucrarnos, participar y ayudar a complementarlo, entonces ahí vendría la diferencia, si realmente somos politiqueros o hablamos acá delante de ustedes una cosa, o realmente llegamos a la realización de los mismos como lo hemos manifestado ahorita.

Yo quisiera invitar a todos mis compañeros, que ayudemos a ese proyecto y que si vemos alguna sugerencia importante por hacer la hagamos, y construyamos algo además de lo que ya tenemos, para sacar adelante eso que tanto está necesitando el grupo de artesanos, para el desarrollo de nuestra capital turística de Santander, desde ahora manifiesto todo mi apoyo a ustedes, a la concejal Cindy, concejal del partido Conservador que ha liderado este importante proyecto, con ustedes quienes son los que conocen y son los principales interesados, vamos a sacar este proyecto adelante, y espero que la palabra de los concejales que está quedando hoy acá en este audio, y quedará escrita se cumpla y dejemos la politiquería a un lado y nos basemos en los interés reales del pueblo Sangileño, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Yo si quiero pedirle pues cuando los concejales intervengamos pues no dejar palabras ante la comunidad que esto se trata de politiquería, si un proyecto yo con todo el respeto ya paso un proyecto y voy a decirle a la plenaria y a las personas que nos están escuchando a través de la red social, el ingeniero Edison junto con su grupo de trabajo el doctor Fabián pasaron un proyecto y nosotros no estuvimos de acuerdo con algo, y ellos automáticamente lo retiraron, y en este momento llevamos una buena amistad en cuanto a la parte política, y no fue por politiqueros que nosotros dijimos que ese proyecto debía retirarse con la venia de ellos y lo hicieron, y eso no quedó que fue que los concejales ante la opinión pública no compartieron el proyecto, lo que pasa es que necesitada la firma del alcalde en cuanto a unos recursos y este proyecto que no sabemos de qué está hablando, si lo van a pasar no, y no cuenta con nuestros asesores de una forma, pues no los podemos votar, y no es que estemos empeñando la palabra aquí sí o no con ustedes, pero nosotros también tenemos varios proyectos para presentar, yo soy el que les digo aquí hay presentados 300 proyectos de los cuales nunca salen de una caja, no hay dolientes como decía la doctora Olga, voy a colocarles un solo ejemplo lo del centro de zoonosis, lo que llaman la perrera municipal, esto ya está radicado hace rato solamente es voluntad del gobierno departamental que le estamos haciendo una propuesta con nuestros diputados, no es salir a decir no es que yo voy a hacer tal cosa y los proyectos los concejales no lo van a votar y entonces no cumplen con la palabra no, acá tenemos que decirle la verdad a la comunidad, los que estamos pendientes de los proyectos y hemos sabido por qué no votamos pues lo importante es que es un proyecto de los 12 con nuestros jurídicos y si no lo votamos no es porque no estemos dando una palabra o sea esto politiquería, yo creo que es la virtud de decirle a la comunidad la verdad.

Tiene la palabra el concejal Randy para replica de momento, cuando los nombren les doy replica, si no nombran a nadie como les voy a dar replica a todos los que digan de réplica, por favor concejales les pido también para poder moderar la sesión, siga concejal Randy.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias señor presidente, en ningún momento se nombró acá el tema de la documentación, el tema de la documentación es la lo legal que se debe tener para poder tener una fundación como ustedes la tienen y eso lo tiene cualquier empresa y cualquier institución.

Señor Camilo aquí no se nombró, es que yo no dije que los documentos no eran importantes, es tan importante la documentación, que ellos están certificados aquí yo no le dije a usted que la documentación no era importante, yo los apoyo a ellos porque yo también soy comerciante, que a mí no me interesa que la gente sepa que soy comerciante eso otro cuento, yo lo único que le dije era que el proyecto porque yo no me pase un año y medio estudiando una especialización en gerencia de proyectos para venir a decirle mentiras a una comunidad, si el proyecto no tiene los estándares específicos para poderlo pasar no pasa, no pasa porque nosotros los concejales tenemos las IAS encima, pregúntele aquí al concejal Ciro, si uno presenta un proyecto mal que le toca hacer ir cada ratico allá a rendir declaraciones, a ir a decir porqué hicimos las cosas mal, esto no es de momentos, esto no es de pasión, esto no es de venir a decirle a la comunidad mentiras, de venir a decir voy a presentar un proyecto como lo dijo el concejal presidente de este recinto, que es que voy a presentar un proyecto en redes sociales y ustedes de una vez nos echan la comunidad encima, y la comunidad viene y dice es que ustedes no nos quieren apoyarnos no, no es eso como vamos a votar un proyecto donde ni siquiera hay los recursos, cómo vamos a votar un proyecto done ni siquiera el alcalde está de acuerdo, o ni siquiera el alcalde sabe qué es lo que podemos hacer nosotros como concejales, nosotros queremos apoyarlos a ustedes, queremos estar con ustedes porque ustedes son la representación de San Gil, pero irresponsablemente no vamos hacer las cosas aquí, vamos hacer las cosas bien nos vamos a tomar el tiempo que se dedica una persona para estudiar un proyecto, y las cosas que no sirvan las vamos a modificar.

Lo decía acá el concejal Goyo que es nuestro presidente, hay 300 proyectos allá en una caja, que no tienen dolientes que se han presentado porque la gente los necesita en San Gil pero o hay los recursos, el hogar de paso, el centro de zoonosis, el hogar de animales como todo el mundo tiene una interpretación diferente, es algo que es necesario en todo el mundo no solo en San Gil, pero no hay los recursos porque la asamblea no los aprueba, el departamento no nos ha podido ayudar y es algo que no se puede hacer irresponsablemente, igual lo de ustedes queremos ayudarles a poderlos ubicar en algunos sectores pero que no seamos irresponsables que los dejemos 8 días y después no tengamos como ayudarles, el tema es mirar el proyecto realmente lo mejor y poderles ayudar. Gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias por su tiempo, concejal Camilo gracias presidente.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, totalmente de acuerdo con lo que dice el concejal Randy, a lo que me refiero es a que con el conocimiento que el manifiesta tener sería importante que nos ayudara a complementar si es necesario el proyecto que se ha pasado, porque es que eso es competencia de los concejales, no se trata de que digan oigan esto está mal, entonces ya se cayó, es que todos podemos contribuir al desarrollo del mismo, y por eso es que estoy diciendo que bueno que todos han manifestado el apoyo, pues que realmente se vea ese apoyo queridos artesanos porque hablamos y hablamos pero que, si vemos algo valido que se puede estructurar, se puede realizar, lo podemos hacer siempre y cuando haya voluntad; qué sucede podemos construir sobre lo construido es que todo no se trata plata si es hay cosas que se pueden utilizar, buscar recursos, si no hay recursos no es necesario entonces que porque no hay recursos quedarnos ahí, podemos avanzar en las cosas que tenemos y es lo que yo les pido a mis compañeros corporados, no nos quedemos ahí solamente diciendo que es que no cumple las condiciones, pues si no cumple reestructurámoslo pero hagamos algo para que salga, yo quiero acá es que por fin ustedes tengan un apoyo de verdad, que si las cosas están mal porque es que nadie es perfecto y se pudo construir de manera que no pueda tener su viabilidad, pues que entre todos aportemos y reestructuremos para sacarlos adelante, a esto es a lo que me

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 15 de 40

estoy refiriendo amigos y por les digo a todos ustedes querido presidente también respecto a su pronunciamiento, es que no se trata de que es que yo vengo acá a decir de que estoy comprometiendo la palabra de los presentes no, lo que yo le estoy diciendo es el compromiso que cada uno de nosotros hizo en campaña que es colaborar al pueblo Sangileño, colaborar a ustedes y a todas las delegaciones y sectores, y cómo les colaboramos pues básicamente uniendo y estructurando esas cosas que sean viables, pero necesitamos el apoyo de todos, no el apoyo de Cindy, no el apoyo de Álvaro, no el apoyo de Camilo ni la doctora, necesitamos el apoyo de todos y a esto es a lo que me estoy refiriendo, entonces amigos vuelvo y ratifico si esto no tiene ninguna solvencia este proyecto es básicamente por la falta de interés de estos mismos corporados.


LA PRESIDENCIA: Muy bien por su tiempo y su apreciación, la respetamos, pero no la compartimos, siga doctora.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, solamente para hacer una pequeña acotación respecto a lo que manifestó el concejal Randy, y es que acá no se está tratando de engañar a nadie, acá no les estamos diciendo mentiras, sé que la intervención de mi copartidario Camilo Villar se debe ante la extrañeza de que ya se está criticando un proyecto que ni siquiera conocen, que no conocen las estrategias, los implementos y el fundamento que contrae este documento como para que ya estén diciendo que no es viable, primero conozcamos el documento, estudiemos las estrategias de las mismas y si ustedes como corporados encuentran una falencia pues solucionémoslo, fácilmente tenemos dos debates, tenemos todo el tiempo del mundo para poder reorganizarlo y de esta manera solventar y solucionar esta gran problemática que hace más de 2 años nuestros artesanos sangileños han presentado, si ustedes ven un inconveniente en que yo sea la que este liderando este proceso perfectamente le entrego la ponencia a cualquiera, ustedes pueden firmar el proyecto de acuerdo porque acá no se trata de celos políticos, acá no se trata de poseer un liderazgos sino que realmente entre todos construyamos y logremos sacar adelante esta importante iniciativa, si alguno del partido liberal ve a alguien construir y adelantar este proceso bienvenido yo se lo entrego, no lo he radicado, podemos cambiar la firma y de esta manera poder lograr realmente solución a esta problemática, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, yo veo que hoy están como desubicados, entonces en este momento no estamos hablando de ningún proyecto, yo no sé.

Quiero saber que aquí van a presentar un proyecto, si no estamos hablando de ningún proyecto, vamos a estar tocando el tema de los artesanos y yo les pido pues cordura a todos, son 2 minuticos que les voy a dar porque mi capitán también tiene una reunión pendiente, él estaba invitado para las 8 y claro que él está muy pendiente de que a él le interesa todo lo que hablamos acá y lo que los concejales se pronuncien, por favor 2 minuticos, concejal Jimmy, concejal Juan Carlos y concejal Pablo, concejal Jimmy, dos minutos.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Si gracias presidente, saludar al capitán de la policía y a sus acompañantes, saludar a todos los artesanos que nos acompañan en este momento y decirles que de parte mía cuentan con todo el respaldo los artesanos para cualquier inquietud, proyecto que quieran sacar adelante, siempre he estado a la par con ellos, pero yo si les pediría que realmente ustedes se conviertan en artesanos, artesanos, que no sea que se nos llegue a convertir el malecón en un comercio, comerciantes, vendedores de unos artículos y otros, los artesanos son los que elaboran, quédese claro y ustedes, se bien que ustedes son artesanos y si alguno no lo llega a ser pues pueden elaborar algunas de las artesanías para que se conviertan en esta línea, entonces yo si les pido el favor de que sean netamente artesanos, no solamente de San Gil sino de la provincia porque hay que ver pasar todo lo que sea artesanías y el respaldo que da el turismo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

También decirles que no veo toda la representación de los artesanos señor presidente para que quede plasmado ahí de que no veo la representación total de los artesanos, yo conozco muchos artesanos y hay que darles la representación a todos, que todos tengan cabida para que esto salga adelante, para que no haya inconformidades, para que no hayan disgustos, entonces que se tenga presente de que deben estar todos representados en ella, también decirles que si esta inquietud es a bien de parte de nosotros no tengan inconvenientes, pero a sabiendas de una vez les digo hay que mirar la parte del espacio público, porque yo escuche que eran artesanías permanentes en el malecón óigase bien y sabemos muy bien los inconvenientes que hay con el espacio público.


Entonces que se haga una revisión a ello porque el espacio público es importantísimo, se nos van a venir los vendedores o artesanos del parque, van a pedir que se les deje también en el parque, en el malecón, en la casa de la cultura y en todas partes, entonces el espacio público es importantísimo y se va a tener ese inconveniente, casi es provisional lo veo de pronto más viable pero permanente como escuché me parece demasiado arriesgado, entonces cuenten conmigo artesanos si tienen que modificar, modifiquen y cuenten conmigo para las que sea, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Jimmy, si, se ha dicho y esta es la primera reunión de varias en el cual, pues ya después nos vamos a reunir con ustedes, el grupo grande y sacan lo mismo, sacan los 3 o 5 representantes para ir a hablar con el alcalde con ese perfil que todo sea incluyente, por favor le agradezco su tiempo concejal dos minutos concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muchas gracias señor presidente, pues primero que todo pues aclarar a estos artesanos para que no haya malos entendidos, que esta sesión del día de hoy nos fue citada con el señor comandante de la policía pues a quien también debemos respeto y tener buenos que agilicemos, invito también señor presidente que más adelante pues los artesanos sean invitados junto con la secretaria de cultura y turismo para otra sesión para aclarar dudas, lo que les digo que no queden malos entendidos, el proyecto se recibe, se estudia, si está mal estructurado pues hacerle las reformas que se necesiten, que también este respaldado jurídicamente, nosotros tenemos que blindarnos muy bien de todo eso, entonces que no hayan malos entendidos, que no vayan a salir aburridos ustedes acá de este concejo pensando cosas que no son por, no se inconvenientes de algunos concejales, entonces invitarlos señor presidente con vuelvo y repito con el respeto que se merece el señor capitán de la policía, igualmente que los artesanos que esta sesión se haga más adelante con la secretaria de cultura y turismo, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: De verdad gracias por su tiempo, concejal pablo Aldair y vamos a escuchar al capitán ahora.

Interviene el Señor Concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días a todos los artesanos, realmente pues brindarle el apoyo, escucharlos, pues se calentó esto un poquito, lo vimos en algunas caras de ustedes pues realmente ustedes están pidiendo un espacio y un apoyo realmente que pues nos han venido pidiendo a través de los tiempos, pero acá no es venir a gritar si no buscar una solución, no buscar más problemas que se vienen presentando en el municipio de San Gil, porque yo acá puedo gritar, pelear, decir, pero si realmente no hay un apoyo, buscarlos a ustedes, también no solo en la alcaldía, también buscar algunos patrocinadores que realmente hay gente que le interesa la cultura como ustedes que ya nos vienen diciendo, que he visto que dicen que no es permanente, que van a hacer espacios, que ustedes quieren es buscar un espacio que realmente ustedes mostrar, vender nuestro municipio, que realmente que dicen que han ido también ha ido a Leticia que bueno que lleven el nombre de San Gil Santander a otras partes o a otros departamentos, que suene San Gil y también esta administración municipal, que ya lo ha dicho el arquitecto Hermes Ortiz que tiene un gran respaldo hacia los artesanos también, al arte, a la cultura para que también los invitamos a que se acerquen a los talleres que se vienen realizando del plan de desarrollo porque el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 40


arquitecto en todos los lugares ha mencionado muy bien a los artesanos, se ve el interés que tienen por trabajar con ustedes realmente se les ve las ganas de trabajar, lo ha dicho y le ha dicho a las personas que realmente apoyemos al sangileño que se vienen de otros lugares, no, primero el sangileño y después vamos a ver otros lados a quien apoyar, entonces también lo ha dicho el señor presidente, también que a él le encanta todo esto lo de artesanos, están muy bonitos las artesanías esas que traen lemas que son santandereanos, como el pingo, si, entonces son cosas que debemos realmente apoyar y que no se queden en palabras o promesas o en peleas o en gritar porque las cosas se pueden solucionar hablando, no peleando y que realmente van a tener un apoyo acá de los concejales porque estamos realmente interesados sobre este tema, y que pena que ustedes vengan acá a escuchar como unas personas vienen a gritar por de pronto por un malentendido, les pedimos disculpas porque ustedes merecen respeto, realmente un gran respeto por parte de nosotros también y bueno cuenten con mi apoyo, vamos a buscar un espacio para que la secretaria de cultura y turismo pues los escuche también y que los tenga en cuenta, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias Pablo Aldair por su tiempo, concejal Fabián tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar al capitán, saludar nuevamente a los demás amigos del gremio del turismo que no están acompañando, hoy esta proposición del concejal Álvaro la felicito porque queríamos escucharlos, queríamos saber su sentir, personalmente quería, yo saber y conocer por ustedes la situación, además de que pues ya es voz populi en San Gil lo que ustedes han vivido, supe lo que ustedes habían vivido el año pasado con el secretario de gobierno a quien hoy le pido también al presidente que a la directora administrativa debemos invitarla en alguna sesión porque es que nosotros también debemos de exigir de los funcionarios, todos acá son servidores y funcionarios públicos y el funcionario público es el servir a la comunidad, ustedes y nosotros pagamos impuestos y por esos impuesto es que cada uno de ellos tiene trabajito, entonces lo que al menos esperamos es respeto y escucha a la comunidad.

En cuanto mi posición a ustedes como gremio, esta administración y la he escuchado del alcalde en los talleres porque hemos asistido muy juiciosos a escuchar lo que la comunidad pide, en estos talleres he escuchado que el señor alcalde tiene proyectado para este cuatrienio un calendario de eventos en temporada baja y es ahí donde ustedes se van a beneficiar 100%, porque que saquemos de que ustedes estén permanentemente si es que nosotros lo sangileños, nosotros lo que vamos a comprar es un detalle, pero nosotros necesitamos es que el turista, es que el visitante, a nuestro municipio venga y se lleve el recuerdo, se lleve el regalo y deje la plástica acá y se la deja a cada uno de ustedes, eso es importante que lo tengamos y debemos dejarlo plasmado en el proyecto de acuerdo, en el plan de desarrollo, de tanto proyecto de acuerdo que han hablado ya se me pego, en el plan de desarrollo debe quedar esa situación y sé que ya están armado ese calendario en temporada baja, porqué en temporada baja, porque se supone que en temporada baja la gente llega sola, los puentes, diciembre, semana santa, pues tenemos esa buena iniciativa que el turismo nos viene en temporada alta pero en temporada baja pues ustedes se quedan sin recibir ingresos, sin hacer ventas y eso es lo que esta administración quiere y estaré muy juicioso, pendiente que ese calendario sea hecho y sea publicado y sea realidad.

Otra situación, lo decía el presidente, viene, todavía no está confirmada la fecha del plan de desarrollo departamental, este plan de desarrollo se llama Santander para el mundo y ustedes hacen parte de ese plan de desarrollo porque ustedes van a vender la cara, uno de San Gil y dos de nuestro departamento de Santander, el gobernador trae, vi un video de una obra que quiere hacer el gobernador en el malecón y debemos proyectar esta obra con la idea de ustedes se puede hacer realidad, ya que él tiene la iniciativa y la voluntad política, ya que la familia Aguilar que es la familia que en el departamento ha proyectado más el turismo tanto sangileño como santandereano pues que quede esta iniciativa de ustedes y se pueda hacer realidad que los artesanos tengan su espacio allá, igual Nicolás yo lo felicito porque usted es una de las personas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 40

que la marca propias sangileña la representa en todo Santander y en todo el mundo, lo felicito y esa es la parte importante, que cada uno de sus productos también tenga made in San Gil, hecho en San Gil, hecho por sangileños, eso es importantísimo porque es que un producto ustedes no sabemos en qué rincón del mundo puede llegar a a ser y que el nombre de San Gil este allá.

Esa es mi postura, yo les digo acá no podemos ser irresponsables de poner el nombre de un concejal y decir que es que no quiere, que es que no va a votar, mi voluntad política como sangileño y como concejal de nuestro municipio es que con proyecto o sin proyecto de acuerdo van a tener mi apoyo y van a tener un amigo acá, entonces debemos defender el apoyo de la postura de nuestro amigo Juan Carlos de hacer una sesión ya centrada, invitarlos a ustedes con la secretaria la directora de cultura y turismo para que avancemos y para que trabajemos realmente en las necesidades, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal por su tiempo, por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día porque necesitamos escuchar al capitán.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente estaba pendiente para aprobación el acta de ayer, el acta que comencé a leer el día de ayer, acta 009 de 2020 por medio del cual se hizo presente el arquitecto Hermes Ortiz instalación de las sesiones ordinarias, desarrollo de la sesión:

LA PRESIDENCIA: Concejal Juan Carlos tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Señor presidente pues por lo que se nos alargó la sesión, el acta de sesión ya fue revisada, por favor hacemos un poquito de silencio para continuar con la sesión, los concejales por favor.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco a los artesanos que nos acompañaron con su tiempo, en este momento pues seguimos la sesión, les damos muchas gracias y por medio del concejal el arquitecto les va diciendo cuando es la reunión con el ejecutivo municipal, muchas gracias y Álvaro se encarga para ir en representación de ustedes a hablar con el ejecutivo municipal, igualmente agradecerle a mi capitán Gonzáles por su presencia, ya hemos escuchado a los concejales y artesanos en el día de hoy, siga Juan Carlos.


Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Presidente para ratificar y decir que si el acta que mencionaba la secretaria ya fue revisada por presidencia, para aprobarla por folios pues debido al tiempo que tenemos es muy poco.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos es el acta que inicie a leer es del día de ayer que la doctora Olga Astrid me sugirió la corrección del título, ya se corrigió y consta de 8 folios, esta previamente enviada al correo de los honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales aprueban la proposición del concejal Juan Carlos para que el acta sea aprobarla por folios, por la importancia del tema que sigue con nuestro capitán.

SECRETARIA: Presidente 9 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón,).

LA PRESIDENCIA: 9, sigamos, sigamos secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


5. INTERVENCIÓN CAPITÁN SERGIO LUIS GONZÁLEZ CABRERA COMANDANTE ESTACIÓN POLICÍA SAN GIL

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor capitán por su presencia en el concejo, ya que como usted se da cuenta es un concejo altamente renovado, en el cual ha hecho mucha expectativa por el municipio de San Gil, en cuanto a la sesión es normalito para mi capitán se ha dado cuenta acá que estas peleítas el capitán ya el año pasado ha asistido 7 veces, entonces el capitán ya sabe por la experiencia que tiene, este es el recinto de la democracia y aquí hay posiciones encontradas y siempre las habrá, lógico aquí como dice nuestro vicepresidente que muchas veces no compartimos doctor Fabián y es el respeto de que en varias posiciones y en varias propuestas no vamos a estar de acuerdo, pero este es el recinto, capitán muy buenos días, también a la persona que nos acompañan nuestro teniente López, gracias por estar presente, vamos con las preguntas de los honorables concejales pero vamos a escuchar al capitán antes el informe que nos hace a diario en los medios de comunicación, el balance que está viviendo el municipio de San Gil, yo sé que el capitana siempre va a estar pendiente cuando lo invitemos y así siempre ha sido por parte de la autoridad, siempre lo hemos referido los diferentes medios, el que es amigo de la policía es amigo de San Gil, es amigo de la institución, es amigo de las buenas cosas, acá como concejal siempre he propuesto que tenemos que estar muy pendiente de los cuadrantes, de ser amigo, de llamarlos, cuando nosotros tenemos un plan padrino, gracias a Dios salió ese excelente plan en el cual nos han ayudado en varias ocasiones.

Yo soy una persona que cuando hablo con la comunidad pues lo transmito a la autoridad y la policía siempre ha estado con nosotros en el sector de la gruta que fue desde que llegue hace 16 años a este puesto capitán me propuse estar en frente de este cerro, aparte de que viví y nací allí, estoy todavía viviendo pues queremos que nuestros sitios turísticos sean apoyados siempre por la autoridad y acá es donde hemos descontinuado tantico ese flagelo de la drogadicción que tanto ha marcado acá al municipio de San Gil, ha marcado también el apoyo de ustedes, de la SIJIN cuando van y que no van de uniforme, van de particular la cantidad de niños que arriban de barrios, colegios con uniforme a consumir y llevar el guarapo porque de pronto no alcanzaba sino para el guarapo y el cigarrillo, niños de 10 años y nos han ayudado capitán y ese es el enlace que nosotros queremos con ustedes en el mercado cubierto, hablamos de las armas blancas pero capitán nuevamente o tengo que decir, nosotros los comerciantes, yo llevo con mi familia 47 años ahí en el comercio con un deposito al lado de la 14 y nosotros nos gusta que la policía llegue a requisar, eso hace falta otra vez en San Gil porque el que se molesta son los de afuera, los que están marcados como se dice en el argot popular y ellos no les gusta que llegue la policía a revisar, a nosotros nos gusta, al comercio nos gusta que lleguen a revisar y también llevar la venta de estos cuchillos al menudeo en la calle, porque el campesino dice yo llevo mi cuchillo por si llevo la vaquita, si llevo el ternero, llevo el cabro, en caso de un accidente en la camioneta pues ellos necesitan del cuchillo pero después lo guardan, pero sí le dejan a la persona que lleva 10, 12 cuchillos en la mano vendiéndolos calle arriba y calle abajo, entonces esa es la manera, el mensaje que tenemos por parte de los del mercado cubierto.

Que me estén colaborando en el mercado porque es una situación grave, la gente siempre va al parque y va al mercado, uno a qué va a un pueblo, a una ciudad cuando salimos de nuestra amada Colombia, a mirar los parques, los parque de los países por ejemplo Perú son siempre de la comunidad, van a como usted lo escuchaba hoy mi capitán que estuvo con nosotros en el plan de desarrollo FENALCO y los grupos, una campaña muy buena que desde acá la aplaudo que volvamos al parque, el parque es nuestro, sangileños, esa campaña nos toca a nosotros como concejales también apoyarlo porque es la idiosincrasia del pueblo, con la música, con sentirnos de verdad representados en nuestro parque es la parte en donde nosotros debemos de encontrarnos como familia.

De resto pues escucharlo, darle la bienvenida para que conozca a los demás concejales y el pensamiento de ellos, siempre hemos contado con la policía nacional en las demás


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

administraciones, lo he escuchado, llevo esa vocería porque siempre lo he escuchado y que bueno contar con los medios de comunicación, son muy importantes, la autoridad y los entes religiosos para tener una buena armonía acá en San Gil; entonces mi capitán bienvenido, un saludo para los concejales y ya tengo registrados los concejales para hacer la respectiva pregunta acerca de lo que estamos viviendo en San Gil y hago pues la apertura de esta sesión ya cuando el capitán dé el saludo especial y se presente, bienvenido capitán.

Interviene el Capitán **SERGIO LUIS GONZALEZ CABRERA** – Comandante Estación de Policía San Gil: Muy buenos días para todos, presento un saludo respetuoso a ustedes integrantes del honorable concejo de San Gil, bueno como lo indicaba acá nuestro presidente yo soy el capitán Sergio González Cabrera, soy comande de la estación de policía de San Gil, a mi izquierda se encuentra el señor subteniente López, él es el subcomandante de la estación de policía.

Antes de entrar en materia quisiera rendirles un poquito, informarle del trabaja que viene haciendo la policía nacional en este primer mes que ya transcurrió en el año 2020, primero indicarles que hemos tenido este año una reducción importante en la tasa delictiva, estamos hablando de una reducción del 38.7% en la reducción de todos los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana de nuestro municipio, también informarles a ustedes que este año hemos tenido un incremento en la parte operativa de un 46%, este año se ha logrado poner a una red bajo la autoridad judicial competente a 67 delincuentes que de alguna u otra forma nos han afectado la seguridad de nuestro municipio, de otra parte en aplicación a la ley 1801, nuestro código nacional de seguridad y convivencia ciudadana la estación de policía a través de sus cuadrantes y demás unidades ha generado 215 orden de comparendo de medidas correctivas, hay que indicar que estas 200 medidas correctivas que se han aplicado el 90% corresponden a la aplicación de la norma por el tema de portes de armas blancas en espacio público, aquí puedo indicar una cosa y es que la gran mayoría de esas personas que se han sancionado a través de la aplicación de comparendos son personas que lamentablemente portan las armas mientras consumen sustancias alcohólicas, si bien recordamos el año pasado se nos presentaron 3 casos de homicidio hay que tener en cuenta que esos 3 casos de homicidio se nos presentaron por el uso indebido de estos elementos, las armas blancas, entonces este año nosotros hemos querido incrementar el tema de la aplicación de la norma para contrarrestar esa afectación, sin desconocer también que se nos viene incrementando también el tema de lesiones personales, aquí nuestros sangileños son muy dados a generarse lesiones con armas blancas, entonces por eso aquí radica la importancia del trabajo que venimos adelantando sobre la incautación de estos elementos. También manifestarles que se han aplicado de estos 215, el 15% de la aplicación de las medidas correctivas pertenecen a personas que portan sustancias estupefacientes en espacios públicos, como bien sabemos ha salido diferente normatividad referente a este tema, pero acá lo que ha quedado claro es que portar sustancias en espacio público es completamente prohibido, en la dosis mínima se aplica la norma del código y cuando excede la dosis mínima se aplica la ley penal, la ley 906.

Pasando a otro plano manifestarles que la policía nacional este año ha ordenado diferentes estrategias para contrarrestar el delito, tenemos una preocupación grande en el sector rural, el año pasado advertimos que en la parte rural se cometen algunos de los delitos que también nos afecta la seguridad ciudadana, entonces se ha determinado junto con el comando del departamento generar una estrategia que se llama, ahí vamos a integrarlos a ustedes, el tema del plan padrino, les vamos a genera la estrategia del plan padrino en las veredas, nuestro municipio cuenta con 36 veredas, entonces cada vereda va a tener un policía enlace que nos va a servir como ese canal de comunicación donde cada uniformado va a conocer las problemáticas de cada vereda y va junto con las unidades de prevención de infancia y adolescencia todo el apoyo institucional que tiene la policía nacional para intervenir a tiempo esas problemáticas y otras problemáticas no se nos vayan a convertir después en homicidios, en lesiones personales, en hurtos o cualquier otra situación que nos pueda afectar el


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 21 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

tema de seguridad en la parte rural, entonces tenemos ese gran compromiso de ese plan ya se vino a articular en el municipio, ya se están entregando las responsabilidades a los funcionarios de policía para que en el menor tiempo posible tomen contacto con esos líderes comunitarios y que nos informen de primera mano las problemáticas que se vienen presentando, aprendimos el año pasado que a nivel departamento seguimos presentando temas de homicidios, y el principal factor de riesgo que se identificó es el tema de peleas o riñas por internos, el año pasado se presentaron varios casos de homicidios que en este año gracias a este plan que se va a articular pues queremos minimizar eso al máximo, entonces ese compromiso lo vamos a asumir aquí también en San Gil.

Recordemos que nuestro municipio pues la parte rural es muy pequeña, no es tan extensa, pero sin embargo allí si se presentan algunos inconvenientes y a nivel departamento pues el departamento de Santander es su gran mayoría es rural, y su gran extensión es rural, hay algunos municipios que tienen una pequeña cantidad de habitantes en las cabeceras municipales pero la mayoría está en la parte rural, entonces vamos a asumir ese compromiso por la seguridad rural.

También manifestarles que tenemos lo que ahorita le manifestaba al presidente el plan padrino de concejales para los que son nuevos entonces los próximos días los van a estar llamado los policías, los policías van a estar de la manos con ustedes y los van a orientar en temas de seguridad, en temas de medidas de autocorrección, ellos van a llegar allá y les van a estar pendientes cada vez que ustedes lo requieran porque reciben una amenaza, porque hay una persona rara merodeando en su barrio, en su casa, entonces es activar el plan padrino la que pues también la queremos mantener aquí en el municipio pues para que ustedes sientan el acompañamiento de la policía nacional.

Otras de las estrategias que vamos a articular este año es la lucha contra el micro tráfico, es evidente que este problema es el que viene alterando en el 100% nuestra seguridad, porque el delincuente para ir a comprar sus vicio necesita plata y por plata va y roba, va y se mete a los locales comerciales y espera que el comerciante de un factor de oportunidad para llevárselo alguna cosa, entonces lamentablemente este problema del micro tráfico pues es el detonante de muchos más delitos, entonces queremos que se está promoviendo, el alcalde está promoviendo el fortalecimiento de la unidad de investigación criminal en San Gil, tenemos 22 policías, tenemos el talento humano pero no tenemos las herramientas que ellos necesitan para generar operativos sostenidos para combatir este delito, con este intervención que haga el grupo de investigación criminal también es bueno solicitar el apoyo de ustedes para que en San Gil se creen unos centros de traslado para protección, lo que usted llaman como sitio de, o lugar de, un PJ, mal llamado PJ, ahora se llama la ley 1801 lo llamo centros de traslado para protección, existe uno para personas y otro para animales, entonces para poder nosotros transportar o conducir a las personas que sean sorprendidas fumando estupefacientes en espacio público y que esa persona allí reciba una ayuda psicosocial, médica, psicológica, todo lo que requiera para tratar de reducir este delito al máximo, porque si no hay una persona que compre no hay entonces atacamos tanto en la parte operativa con los diferentes procedimientos de la seccional de investigación criminal y atacamos en la parte preventiva conduciendo a estas personas, dejándolas allí ya sea que por obligación tengan que recibir un tratamiento psicológico que les ayude a superar el tema del consumo, también manifestaba el centro de traslado para protección animales porque es que en nuestro municipio vemos bastantes reces, perros, gatos en la calle y realmente las personas nos llaman, nos hacen el requerimiento pero nosotros a la hora de proceder nos queda difícil, no tenemos sitio para llevar estos semovientes y eso dificulta el trabajo, muchas personas quedan insatisfechas de la labor que hace la policía en ese sentido pero es porque nosotros no tenemos a dónde llevar esos animales, se nos han presentado inclusive algunos casos de accidentes en los tramos viales, principalmente he visto por el lado de Charalá, la vía que va hacía Charalá donde animales, ganado, caballos a lo ancho de la vía y generan que principalmente los motociclistas se accidenten, entonces la gente llama esperando para que nosotros hagamos algo pero realmente ahorita no podemos hacer nada, no hay donde llevarlos


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

y por más que se busque el dueño de ese animal pero como está inmerso en un inconveniente pues no aparece, la experiencia me ha enseñado que en otras partes donde los hay apenas se conduce el animalito a un lugar de protección ahí si le aparecen como 10 dueños, entonces ahí si se responsabiliza la persona se le aplica la medida correctiva por dejarlos deambular en la calles y ahí si empezamos con ese comportamiento, entonces si le agradezco que nos brinde el apoyo de pronto estarle haciéndole seguimiento, la ley 1801 es la que ordena que se creen estos centros de protección especializados para animales y para personas, entonces por favor les pido por favor que nos ayuden se pueda eso y poder aportar al 100% al tema de la prevención y la detención del delito.

Se ha estructurado una línea de trabajo con coordinación Colombia, yo de una vez quiero manifestarles lo que se va a hacer este año, este año no vamos a permitir lo que pasaba en años anteriores que vienen acá los venezolanos, cometen delitos, infringen las normas de seguridad ciudadana, cometen comportamientos contrarios a la convivencia y aquí no pasa absolutamente nada, qué se habló en el concejo de seguridad con Coordinación Colombia todas esas personas que tengan antecedentes, ya sea por haber cometido delitos o por que hayan sido denunciados o por alguna conducta oponible o que hayan infringido cualquiera de los 350 comportamientos contrarios a la convivencia que contempla el código de seguridad y convivencia ciudadana pues van a ser llevados a migración Colombia, van a ser puestos a disposición de migración Colombia y con los antecedentes que manifiesta el informe de la policía pues le van a generar la expulsión y obviamente la deportación, entonces este año el control van a ser mucho más estrictos que en años anteriores, no solamente con venezolanos se habló que se va a tratar exclusivamente con todas las personas extranjero que venga a delinquir acá a nuestro municipio, sea del país que sea, esa labor se va a empezar a hacer con migración, ellos nos han dado un respaldo, respaldo que es muy importante para nosotros, entonces los procedimientos que estamos adelantando ahorita en el parque lo estamos haciendo porque migración Colombia nos dio respaldo, todos los procedimientos lamentablemente la policía nacional no tiene ninguna función electrónica, pero entonces ellos nos van a dar unos procedimientos para evitar esos desordenes, esa mala imagen que nos están dando los, las personas extranjeras a nuestro municipio.

Ya por ultimo para finalizar mi intervención el alcalde de San Gil ha sido enfático en una cosa, se trata de mejorar la percepción de seguridad, como les acabe de manifestar tenemos una reducción considerable de un casi el 40% de los delitos, pero aun así nuestro personal no se sienten seguros, entonces vamos a en conjunto con hechos con la administración municipal a generar los operativos que den capacidad donde se vea bastante policía, donde se vea ese musculo fuerte del estado en las calles, vamos a generar unas acciones realmente importantes para aclarar no solamente la seguridad si no la percepción de seguridad.

El tema de transito también nosotros, necesitamos que nos colaboren con eso, que agilicen cuanto antes eso porque eso también es inseguridad, eso también genera desorden, la experiencia nos ha enseñado que los casos de fleteo que se han cometido aquí en San Gil, que gracias a Dios el año pasado solamente hubo tres casos que no tuvieron víctimas fatales, se generan debido al desorden que hay en las calles, porque vamos y miramos en los bancos y usted se para frente al banco y hay 100 motocicletas ahí parqueadas, cualquiera de esas motocicletas es la de un bandido que está esperando que salga la persona con su dinero para después llevarlo al carro y cometerle el hurto a su plata e inclusive como hemos visto en Bucaramanga algunos de estos casos de fleteo se han presentado en sitios, entonces nosotros si necesitamos esa herramienta de tránsito, nosotros el año pasado pues a final de año tratamos de hacer algo con el secretario, pero entonces si necesitamos que por favor con ustedes a través de acá del presidente del concejo agilicen ese tema les queda de pronto a la administración municipal para que en el menor tiempo posible podamos tener tránsito en San Gil, ya la policía nacional ustedes la han visto por diferentes medios de comunicación la orden presidencial es que la unidad de protección junto con la unidad de transito se tienen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 23 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


que desarticular porque son funciones que pueden implementar los alcaldes desde sus administrativos municipales, entonces les agradezco el tiempo, el espacio y ahí acá el policía del patrullero les está entregando unas invitaciones eso es para la rendición de cuentas del comandante coronel Carlos Julios Cabrera Suarez, él es el comandante del departamento de policía Santander, los está invitando cordialmente por el día 26 de febrero de 2020 a las 9 horas en la universidad industrial del Socorro, la sede el Socorro, entonces están cordialmente invitados, ojala todos puedan asistir, es el día 26, entonces están cordialmente invitados, cualquier inquietud que tengan, cualquier situación que ustedes consideren a bien se la pueden plantear ese día allá al coronel, muchas gracias por el tiempo.

LA PRESIDENCIA: Capitán muchas a usted, por su presencia, van a hablar los concejales que me han pedido la palabra y tomamos atenta nota y después abrimos el debate, entonces tenemos acá registrados concejal Edison, concejal Juan Carlos, concejal Pablo Aldair, concejal Jimmy, ya después sigue los honorables concejales, concejal Randy y la doctora Olga, entonces concejal Edison abro el debate para hablar de este tema aprovechando la presencia de mi capitán.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Bueno, saludo especial al capitán, a su equipo de trabajo, muchas gracias por acompañarnos creíamos que era urgente, que era importante que era urgente el tema, lo estábamos esperando con bastante ansia porque pues tenemos varias inquietudes de parte de la comunidad.

Yo quiero hacerle un llamado importante honorable señor capitán, dos cosas importantes que me han venido manifestando la comunidad del barrio de la zona San Martín, la Libertad, Porvenir, Villas del Rosario, Villa del Prado, Miradores del Río, parte de esa zona de San Gil, si ustedes recuerdan hace unos años se manejaba o un CAI o con una estación un tema que allá que era momentáneo que funcionaba en el barrio Porvenir en el quiosquito del porvenir, resulta que esa zona los últimos días he venido observando muchos jóvenes, muchos menores de edad consumiendo alucinógenos, lo mismo me han manifestado en el barrio la Libertad así precisamente y en el lote que existe se construyó una urbanización que se llama Miradores del río hacia la parte baja de la planta de la electrificadora hay un lote baldío donde los muchachos va a consumir estupefacientes en la noche, yo he visto a ustedes bajar a hacer el recorrido y los muchacho se esconden y vuelven y salen, esto es un tema importantísimo que la comunidad me manifestado, si podemos de pronto buscar la forma, de pronto construir un CAI, no sé si es muy difícil pero es una zona que realmente se ha venido aumentando en este tipo de actividades, entonces le recomiendo personalmente y es un sentir que toda la comunidad de san Martín, la libertad que realmente lo ha manifestado.

De igual forma yo vivo acá en el centro en frente de la cámara de comercio y hemos tenido algunas dificultades con la población inmigrante venezolana que han hecho estaciones de recolección de residuos sólidos, todo lo que es reciclable, tipo tres de la tarde terminando tipo 11 de la noche y en ocasiones han habido hasta peleas entre ellos con cuchillos porque utilizan los cuchillos para romper el reciclaje y en la esquina del banco Davivienda al frente de la Cámara de Comercio, al frente de mi casa específicamente, se establecen con unos zorros o con unos zorros chiquitos para recoger todo el material y es el centro de acopio, y qué ha venido pasando pues que ellos, que días había un muchacho sin camisa y descalzo ahí se agarró a pelear con el otro porque no le daban permiso de distribuir el tema del reciclaje, pues que nosotros somos capital turística y ese es el desorden de la persona que va caminando por el centro histórico y es un desorden total, una grosería, no hay control eso es un caos entonces ese es un favor que quiero pedirle capitán encarecidamente, de parte no solo de los sangileños del centro de San Gil sino de toda la gente que viene a San Gil por el tema del turismo, la imagen que nosotros queremos tener, esperamos que listo yo sé que es importante pero que se estén moviendo, entonces que no se establezcan en un punto o busque un local, o busquen una zona donde se puedan, donde no nos afecten la movilidad primero, la seguridad y el tema de la imagen de San Gil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Usted hablaba de un tema muy importante capitán y es el tema del plan padrino en la zona rural, tengo la parcela por el sector de San José en la parte que de ustedes tienen la estación de carabineros y hay un tema importante que ha venido sucediendo, en las épocas de recogida del café vemos con frecuencia que sube gente a pedir trabajo, precisamente en potrero de mi finca me robaron unos aperos y unas cosas de los caballos precisamente porque ellos van en la búsqueda trabajo, entonces yo le decía en algún momento a la persona encargada de arriba de los carabineros hombre ya lo han hecho, venga y se hace el recorrido la ruta, una ruta ciclística, deportiva y por la parte de arriba de cuatro esquinas porque también ahora con la población inmigrantes han estado haciendo los recorridos buscando trabajo, buscando reciclaje, cuando la gente dejan solas las casas se le meten y sacan las cosas, ha pasado por la vereda, se ha robado como 4 o 5 fincas y la gente no denuncia, porque uno denuncia y lo que usted manifestaba pasan la denuncia de pronto en el tema de la fiscalía y ahí se queda la denuncia y uno no saben si lo vuelven a llamar, entonces lo más importante es prevención, el antes, prevenir, que no suceda yo considero que con lo del tema del plan padrino y nosotros en la vereda, en el sector hemos hecho un grupo de Whatsapp que se llama emergentes San José, donde hemos tenido la comunicación desde que entra alguien diferente al sector, a la vereda, desde el Bella Isla nos estamos comunicando y ahí hemos hecho la prevención, entonces recomendarle esos tres puntos importantes capitán, el tema del sector Porvenir, San Martín, La Libertad, Miradores del Río, Villas del Rosario, Villas del Prado y el tema del Centro Histórico, el tema de la recolección del reciclaje por parte de la población inmigrante y el tema de las veredas, el tema de una asistencia preventiva, muchas gracias capitán y a su grupo de trabajo, y a la mesa directiva gracias.


LA PRESIDENCIA: Gracias por su tiempo concejal Edison, sigue el concejal Juan Carlos y después el concejal Pablo Aldair.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias señor presidente, muy buenos días para el cuerpo de la policía que nos acompaña, al capitán no tenía el gusto en conocerlo.

Yo me voy a centrar en unas cositas, ya estuvo hablando con el tema de seguridad pues nos dice que ha disminuido, pero pues en redes sociales la gente piensa que no, o no lo saben cierto, entonces pues si quería preguntarle que hace poco se había presentado unos hurtos en unos apartamentos, esto pues se entiende que es debido a la gente extranjera o bien sea de aquí, las personas de aquí mismo que se aprovechan de esta situación que se está presentando en Colombia que es la llegada de los venezolanos, entonces preguntar si de pronto el pie de fuerza de la policía si cubre todo el municipio, si es esta la capacidad pues tengo entendido que casi siempre a principio de año que es el tema de los bachilleres pues ellos de hecho son los que se lo llevan más que todo en la zona céntrica no, entonces para que haya un poco más de seguridad en el resto de los barrios.

Hace poco también estaba mirando acá en las redes sociales que se presentó un hurto, pues no acá en San Gil si no en el Socorro de una entidad financiera de más 100 millones de pesos, no estamos muy lejos y de todas maneras es algo que hay que tener mucho cuidado ya que San Gil es un poco más grande que Socorro, un poco no, bastante grandes entonces es importante que aumenten también no es el tema de seguridad en todas las entidades bancarias.

Tengo también una pregunta señor capitán y es respecto a las cámaras de seguridad del municipio de San Gil, no sé si están funcionando o si, tenía entendido que muchas de ellas no servían o no estaban en funcionamiento, mirar de qué manera se puede darle un buen funcionamiento, ya que esto va a mitigar el hurto, también la venta de estupefacientes porque yo vivo en un barrio muy popular de San Gil, es el sector conocido como COOVIP cubre más de 14 barrios, entonces saben que es un barrio bastante popular que he tenido muchos problemas respecto a convivencia también y pues estos temas de drogadicción en jóvenes, entonces es importante las cámaras de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 25 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

seguridad para darle el respaldo a los buenos ciudadanos digámoslo así, y porque también tengo entendido que la modalidad de ahora de venta de estupefacientes se hace es por motos, ya ahora es a domicilio, entonces también tocaba usted un tema muy importante que es lo del tema de tránsito y la administración municipal tiene que ponerse de acuerdo con ustedes los del cuerpo de la policía para empezar a hacer los controles correspondientes, pues estamos de hecho en esas, ahorita en eso, hablando yo con la persona, con el secretario de tránsito que está mirando cuál va a ser la mejor manera de empezar a trabajar para hacer los controles correspondientes en el tema de tránsito.

También tuve la oportunidad de hablar con unos amigos comerciantes que tienen tiendas, bueno establecimientos públicos de la zona de la casa de mercado donde me manifestaban en su momento que la policía llegaba a hacer requisas o registros como le llaman ustedes y que en muchas oportunidades encontraban a la persona que estaba consumiendo un cuchillo o bueno, un arma blanca, entonces ellos procedían era a sellar el negocio, entonces no sé, no tengo muy claro la ley, la norma, cómo que procede en estos actos, si es necesario cerrar el negocio o aplicarle el código de policía a la persona que está portando el arma, entonces también pues aquí es muy difícil que el dueño del establecimiento ponga a una persona para que esté requisando quién entra y quién sale, pues aumentarían los gastos y el comercio está un poquito duro en este momento por decirlo de alguna manera, entonces también pues no se para que de pronto para despejar la duda y llevarle la información al comerciante.


Porqué le preguntaba del pie de fuerza hace un momento señor capitán, porque sería bueno que aumentaran los registros, los controles porque hace poco paso un caso en Bogotá que fue de legítima defensa, no queremos que esto se vaya a convertir aquí en nuestro municipio que empiece esto a de pronto a que se están viendo estos casos y todo el mundo quiera actuar por sí, hacer justicia por su propia mano.

No son más mis preguntas, decirle sí que aquí cuenta con un concejal más el cual espera también trabajar de la mano mancomunadamente con sumercé pues como le dije anteriormente yo vengo de un barrio bastante popular y pues allá siempre son muchas las preguntas y las quejas de la comunidad, muchas gracias señor capitán, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Juan Carlos por su intervención, le agradezco a los compañeros que están registrados para ver si vamos a utilizar 4 minutos, son 40 por 10 que están registrados, por favor sigue Pablo Aldair, se me alista el concejal Jimmy.

Interviene el Señor Concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días capitán Sergio y subintendente López, bueno lo que he ido entendiendo es que ustedes están pidiendo es una oficina operativa de migración, no una administrativa que eso es lo que no nos sirve para el municipio ni tampoco a los policías, si me parece bien que ya San Gil cuente con una oficina operativa porque el alcalde también está diciendo que él va a dar el respaldo por parte de la administración, también en las cámaras de seguridad pues que como él lo dijo y para quien no lo sepa que ya no están funcionando y pues también que se dejen unos recursos cuando se cambien las cámaras se deje también para el mantenimiento de estas cámaras, pues ya que siempre a los 6 meses terminan dañándose y así se quedó y pues sirve para el reforzamiento de la seguridad del municipio.

También pues he visto la acción que ustedes que vienen realizando los operativos sobre los venezolanos que residen acá pidiendo documentación, inclusive las semana antepasada pude ver el operativo que vienen realizado y que el indocumentado lo estaban llevando pero no sé si le aplicaron alguna medida o lo trasladaron a otro lado afuera del municipio, pues se han visto algunos inconvenientes y pues ya la gente se siente molesta con alguna personas que ya los están cogiendo como dicen de deporte, saliendo a pedir limosnas, se están poniendo molestas en el sentido de que si no les da entonces empiezan como a insultar, la semana pasada también hubo un inconveniente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 26 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.


de que hubo un apuñalado, pues un vendedor ambulante pues también para reforzar también esos controles acá en el parque principal de San Gil y también hacer unos operativos en los colegios pues se han escuchado algunos casos de unos estudiantes, pues no sé si los hayan reportado a la policía o a infancia y adolescencia sobre estos estudiantes con algunos alucinógenos, no sé sabe si algunos están consumiendo, pues sería muy bueno estar con esos controles tanto como en la escuelas como en los colegios que ya se viene presentando muchísimo joven consumidor de estos estupefacientes y que sería bueno pues más que todo se está viendo que aquí la juventud se está perdiendo, no podemos permitir eso y también pues felicitarlos por la labor que ustedes vienen haciendo, usted sabe que no es fácil, es muy criticada pero realmente eso es lo que nosotros queremos ver, que sigan haciendo los controles, operativos, las requisas pues ya se sabe que la persona que no debe nada, no tiene nada pues con mucho gusto la requisan, se dan cuenta también que a otras personas les incomoda las requisas pero es un control operativo porque si realmente supiéramos no más con la vista quién va a hacer daño pues se le daría, pero a veces las apariencias engañan y pues decirles eso, realmente están haciendo un buen trabajo, pero hay que reforzarlo aún más y pues también que cuente con un concejal también que quiere hacer parte de ese equipo de ustedes de trabajo, para poder trabajar de la mano de los ciudadanos y de la policía nacional, muchas gracias.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE - FABIAN CHAPARRO: Gracias al concejal del maíz Pablo Aldair, tiene la palabra el honorable concejal Jimmy.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Si muchas gracias, agradecerle al señor capitán, a su acompañante el comandante López, decirles que he visto una nueva labor, principalmente en el parque principal, el cual es muy preocupante la forma como está el parque, es un parque donde prácticamente se ha convertido en un sanitario, uno va y se sienta en una banca y esos olores fétidos, qué le podemos ofrecer nosotros al turismo donde el parque es el reflejo de este municipio, entonces yo si le pediría comandante para que se haga un control en cuanto a esto se refiere. Los venezolanos son los que están haciendo esto, eso sí están identificados que son ellos, para que estos señores se les siga haciendo el control que se está haciendo de inmigración, pero que no se haga solamente, se hace durante un control como anteriormente que se hacía 2, 3 veces y se esconden y vuelven a los 8 días, 3 días y se meten a sus casas a escondidas y vuelven y salen y llega la tarde y se toman el parque, que no es solamente hacer este control en el parque, porque si nosotros hacemos el control, un control rígido en todos los establecimientos de San Gil donde se les está dando el trabajo, es que si se les damos trabajo a los venezolanos específicamente, ellos no solamente les están quitando el trabajo a los sangileños sino que también se le está invitando a otros amigos o parceros como se llame para que vengan y busque trabajo en San Gil, esa es una problemática grande y hay que hacer un control a los locales, a los negocios para que realmente cumplan con sus documentos y lo que está establecido por la ley.

También decirle que en la margen del río Fonce se están ubicando muchísimos venezolanos por el lado de Charalá usted ve toda la margen, utilizan para la droga, se están comiendo todas las iguanas, están acabando con esos animalitos que son emblemáticos por la margen del río Fonce, esa es una de las fuentes de alimentación de ellos, nosotros aquí cuidándolas y ellos comiéndoselas, por todas las quebradas, por los ríos, por el río y las quebradas.

Decirle también que en la parte del estadio el coliseo Lorenzo Alcántuz y el estadio que se haga un control rígido para los señores expendedores de droga ahí mismo, porque nosotros vamos a los sitios de deporte es a hacer gimnasia, a llevar a los niños a esparcimiento, que se diviertan y encontramos estos señores consumiendo o vendiendo estupefacientes, entonces yo si le pediría el favor para que nos colaboren en ese sentido, la parte del Guanentá es una parte donde ellos lo tienen ya por costumbre, donde se identifican ellos ahí, por detrás del estadio y se sientan entre los que están jugando futbol, personas inclusive adultas, se hacen pasar por que están ahí sentados mirando y ellos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 27 de 40

son los que están vendiendo, entonces muchísimas gracias, cuente conmigo para cualquier respaldo en estos aspectos, muchas gracias señor capitán.

LA PRESIDENCIA: Muy amable por su tiempo concejal, les pido 4 minuticos a los concejales que están registrados, concejal Randy, doctora Olga y Camilo.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Bueno nuevamente buenos días, saludar al capitán de nuestro municipio y a nuestro amigo el teniente también de nuestro municipio, decirles que los felicito por la labor que ustedes hacen en nuestro municipio, yo sé que para ustedes es difícil porque su planta de personal es muy mínima para cubrir a todo nuestro querido San Gil.


Lo único es que rápidamente lo que quiero pedirles es que nos ayuden con el tema de ya que los niños están nuevamente en el tema escolar, poder mirar cómo nos ubicamos estratégicamente en las salidas de los niños, en la entradas pues es más rápido porque ellos quieren estar en el colegio lo más pronto posible, pero en la salida de los colegios es donde podemos observar que muchas personas hacen simulación de que van a recoger los niños y van es a hacer otras cosas, entonces para poder cuidar a nuestros niños, a nuestros jóvenes de las cosas que pueden llegar a ocurrirles en todo ese tema de drogadicción o algún tema de usted sabe que a hoy tenemos muchos inmigrantes en nuestro municipio y pueden venir a buscar otras cosas a esos municipios que no se presentaban.

De igual manera pedirles el favor que nos ayuden con la vigilancia lo más posible de todos los sectores, no solo de algunos sectores, porque realmente todos en San Gil necesitamos que se haga esos recorridos para ver qué está pasando en las horas nocturnas sobre todo porque, en el día todos estamos despiertos y estamos pendientes hasta de la casa del vecino porque nosotros también somos policías, nosotros también tenemos que ayudarles a ustedes para que puedan hacer una labor lo mejor posible, pero en las noches los amigos de lo ajeno, los amigos de otras cositas salen a trabajar, entonces es importante que nos respalden a todo el municipio en ese tema.

Creo que ya todo lo han dicho mis amigos, mis queridos concejales, entonces los felicito por esa labor tan importante que ustedes hacen porque sé que es un esfuerzo, ustedes a veces trabajan hasta 24 horas para que nosotros los sangileños estemos bien y muchos sangileños no miran eso, todo lo malo son los policías pero realmente ustedes hacen un esfuerzo a veces fuera del común para poder atender a todas las necesidades de nosotros, entonces felicitarlos nuevamente y decirles que cuentan con el apoyo del concejo y pedirles encarecidamente el tema de los niños y los adolescentes, para poder tenerlos un poco más controlados, sé que no se va a poder todo pero es algo que realmente es lo mejor que puede pasar para San Gil, muchas gracias nuevamente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal por su tiempo, doctora Olga sigue.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Buenas tardes señor capitán a su acompañante, bueno yo tenía varios puntos que ya mis compañeros han dicho como las cámaras de seguridad que creería que la gran mayoría están dañadas, entonces en eso nos ayudaría mucho de todas maneras a la aceptación de la seguridad en San Gil, lo mismo en hay muchas quejas en José Antonio galán sobre todo en el tema del uso de sustancias psicoactivas, y hay algunas comunidades que están preocupadas y preguntan qué estrategias podríamos tener entre los ciudadanos y ustedes como la policía para, que podríamos implementar para evitar que se voten tantas basuras en las quebradas, incluida la quebrada de las ánimas porque es un comportamiento de mala educación ciudadana pero se da muchísimo y se tapona, mejor dicho prácticamente la quebrada está llena de basura parte de la quebrada y en la época de lluvias se presenta inundaciones y grandes problemas, entonces sabemos que es una cosa de cultura ciudadana en la cual también estamos con la administración municipal, se está implementando eso pero como medida a corto plazo qué se podría hacer para evitar que los ciudadanos estén botando sus basura en esos sitios.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Y por último pues vi que están haciendo una campaña de educación vial, felicitarlos por esa campaña, preguntarles cuánto va a durar y si la van a implementar en todos los colegios y con otro tipo de ciudadanos, me parece excelente y felicitarlos de nuevo y que sigan por mucho tiempo porque necesitamos ese tipo de acciones muchas gracias, que veamos a la policía como la persona amiga que nos ayuda a mejorar esta ciudad.

LA PRESIDENCIA: Gracias por su tiempo doctora tiene la palabra el concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Bueno nuevamente saludarlo mí estimado capitán y subteniente, gracias por acompañarnos en este día.


Primero quiero agradecerles por su apoyo en el plan padrino obviamente es bastante importante para nosotros como concejales sentir el acercamiento con la institución en temas de la seguridad y todo lo que respecta a este programa y decirle que bueno entre varias actividades en las cuales mi familia se desempeña hay algo que en relación al tema que mencionaba el concejal Édison, nosotros con mi familia somos caficultores, tenemos nuestra finca en resumidero bajo, la vereda queda por el lado de cuatro esquinas y pues básicamente si en ese sector nos sentimos un poco alejados de la institución como tal, sobre todo lo que decía el concejal Édison sobre el cual lo resume pues en tiempos de cosecha básicamente el tema de criminalidad aumenta, entonces si me gustaría pues pedirles a ustedes de tal manera que sea viable que sobre todo en estas épocas haya un acercamiento a los diferentes campesinos para de pronto estructurar un plan de trabajo en temas de seguridad para que así todos como que estemos enfocados en el mismo lineamiento y pues que no pasen estos hurtos que se evidencian continuamente; nosotros pues por decirlo de alguna manera en el tema somos un poco ignorantes pues porque no somos expertos en el tema de seguridad llevar un tema de comunicación por whassapp donde básicamente si vemos algo extraño o alguna persona que no es del sector pues nos estamos comunicando para estar prevenidos, pero si sería bueno tener la cercanía con ustedes para que si algo así se presente pues estar como más comunicados.

El tema del comercio acá en San Gil también somos comerciantes, trabajamos en el tema de comercio de ropa, básicamente sucede algo similar, en temporada alta, lo que es diciembre los hurtos aumentan, vienen ellos con nuevas estrategias que obviamente he hablado con algunos participantes de la institución de policía, ustedes van delante de nosotros como comerciantes ustedes saben cuáles técnicas están implementando los ladrones, entonces si sería chévere como crear una capacitación y a nosotros los comerciantes decirnos oiga pilas que están utilizando tal mecanismo, tal otro, como para nosotros ya estar prevenidos porque vienen y nos tumban de una manera que realmente nosotros decimos oiga que pendejos fuimos, entonces si sería importante esto.

Y el tema obviamente de la juventud yo como concejal joven que represento pues esta comunidad si me gustaría también el tema de cultura ciudadana, tener la cercanía de la institución de ustedes en los diferentes centros educativos para entender de antemano las problemáticas que pueden generar ciertas actividades en los jóvenes, entonces cuando uno es joven no ve la problemática que está detrás de un acto de vandalismo por así decirlo o de pronto de ingreso de temas de drogadicción entonces si sería chévere si es en lo posible generar el tema de acercamiento y trabajo conjunto entre la policía nacional y los centros educativos para esto, agradezco mucho la atención y a la orden acá su concejal Camilo Villar.

LA PRESIDENCIA: A ustedes muchas gracias concejales, tiene la palabra el capitán, hay capitán espere que falta aquí en el sistema aquí está como bloqueado, pero es que cuando yo salí usted estaba hablando concejal, tiene la palabra doctor Fabián.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, saludar al capitán, al subteniente, gracias por acompañarnos hoy acá, es importante estos espacios capitán porque de pronto algún honorable concejal no los conocíamos y pues como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 29 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	


bien lo sabemos nosotros somos los representantes de la comunidad y nos buscan para muchos temas incluidos el de seguridad.

Decirle capitán que lo que vienen realizando es importante, el tema de requisas los registros disminuyen mucho la presencia de bandidos, yo sé que con estas medidas al menos se opaca y se empiezan a retirar, me preocupa ver en una entrega de resultados suyos hace unos días, la cantidad de armas blancas que han decomisado y estoy seguro que una persona que ande con arma blanca o arma de fuego es porque la va a usar o por que la sabe usar o porque tiene pensando que necesita usarla en algún momento y eso es preocupante porque es inseguridad para la comunidad en general, comerciantes, para el tema bancario y demás, entonces capitán no bajar la guardia, se dé su voluntad, he escuchado de su voluntad y no bajemos la guardia, ya tiene unos amigos concejales que lo van a respaldar en su momento por que la comunidad exige seguridad y más que somos un municipio turístico, en comercio exigimos seguridad para que la comunidad y todos estemos tranquilos, hay tengamos la seguridad capitán y le solicito muy amablemente la seguridad en la carrera 12 lo que es la central entre los puentes, es muy inseguro el sector de la sagrada familia por la central, crecí allí soy habitante de allí y la comunidad me busca y a veces es muy denigrante para mí que hoy en día soy concejal pero el cuadrante no le llega a la gente, o llamamos y se demoran, allí es que habita mucho venezolano capitán debajo del puente y el que habita allí no duerme o está consumiendo o acaba de robar y se esconden allí, ahí hay unos negocios que tienen muchos años y resulta que tienen unas jardineras y allí duermen los venezolanos y no es que tenga rechazo a los inmigrantes o los que estén porque he visualizado esta situación porque la he vivido y no pasa nada, el puente peatonal que muy poco lo estamos usando o casi nada, ya no se usa, el puente que conduce también a la plaza de mercado, allí se esconden los delincuentes capitán, allí se esconden los consumidores y dan inseguridad y además da mala imagen porque todo el que transita por San Gil pasa por este sector, entonces es importante.

Sigo repitiendo, el tema de los venezolanos como usted no los decía vinieron acá hicieron, deshicieron hace poco apuñalaron a un vendedor acá en el parque y no está pasando nada, trabajemos de la mano con migración Colombia si es necesario, ya ustedes en el consejo de seguridad pues ha avanzado un poco más en el tema, pero es importante porque también en mi caso en la campaña política la gente nos lo pedía, la gente San Gil es muy solidaria pero también ya se aburrió de que los casos de inseguridad aumentaron con la presencia, vemos que se sientan a pedir limosna en la entradas de los bancos capitán, es preocupante porque estoy seguro que tras de eso se presta otra situación y es mirar quién entra y quién sale y hacer un seguimiento y ahí los amigos de lo ajeno, los amigos que quieren hacer los hurtos también se infiltran y usted más que yo conoce de ese tema y sé que me va a entender.

Capitán una pregunta con el tema de los bares afuera de la Unisangil, tengo conocimiento de que la comunidad ha protestado, de que la comunidad se ha quejado seguido de esa problemática que tiene con los bares, de que hay peleas constantemente, de que hay ruido, entonces me gustaría saber la posición de la policía frente a eso.

El tema del espacio público sé que es una de las obligaciones de la administración municipal y la secretaria de gobierno pero es importante capitán que ustedes trabajen de la mano por que ustedes son la autoridad y trabajando de la mano sé que llegaremos a recuperar nuestro espacio público que es tan importante y que esta tan pedido, una de la situación capitán es la ley 2000 de 2019 y para mí como propuesta de campaña fue eso, alejar a los consumidores, a los vendedores de droga, de estupefacientes, de las salidas de los colegios y sobre todo de los escenarios deportivos, es claro en San Gil y por hechos que han ocurrido, dos muertes el año pasado en las canchas alternas del coliseo dos muertes por tema de micro tráfico donde son jóvenes que se dedican ahora a vender droga, la familia sangileña ya no va a compartir a esos espacios deportivos porque resulta que están compartiendo y ven como empiezan a expender, a consumir, no sé si exista todavía un CAI móvil que sé que es importante la presencia de ustedes allí

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

y vuelvo y lo repito, haciendo presencia ustedes alejan al delincuente, al jibaro y al jíbaro necesitamos correrlo de San Gil, necesitamos correrlo de nuestras comunidades.

Capitán en los colegios es importante con la policía de infancia y adolescencia seamos cansones, en mi época yo estude en el colegio Luis Camacho Rueda y veíamos mucha problemática del consumo y de ventas y nos dedicamos, tuve la oportunidad de ser el personero estudiantil y nos dedicamos con la rectora y éramos cansones con visitas sorpresa o con llegadas sorpresa de la policía y efectivamente se encontraban drogas, se encontraban navajas y era allí donde empezaron a reducir la presencia de estas situaciones en el colegio; las salidas de los colegios es importante capitán porque es que ahí es donde es más vulnerable el joven, ahí es donde es más vulnerable el niño, de que el jibaro si sabe, nosotros no sabemos, los jibaros si saben cómo actuar en las salidas de los colegios y se camuflan, se camuflan entre vendedores ambulantes, entre domiciliarios, entre gente que se para en las esquinas del colegios pero es para mirar el objetivo que es nuestros jóvenes.

La esquina del águila capitán es importante acudir allí porque allí se nos camuflan los malandros, los jibaros allí se nos camuflan para vender estupefacientes, para los delincuentes actuar, para conocer la ciudad, esa esquina del águila tenemos que recuperarla entre la administración municipal, el concejo y la policía nacional.

El tema de la seguridad rural capitán tuve la oportunidad de asistir a los 4 sectores donde se desarrollaron los talleres del plan de desarrollo y todos llegaron a la misma situación, todos sienten el abandono de la institución en cuanto a la seguridad y todos la piden, hay unos sectores que no piden la presencia constante, pero si la presencia de la institución en algunas campañas y en algunos momentos para que se den cuenta el delincuente que la policía nacional está allí.


Capitán muchas gracias por su tiempo, esperamos trabajar de la mano con este Concejo, tiene en mí un aliado, como sangileños y como concejal estaré atento a esta situación, espero podamos trabajar de la mano, espero los cuadrantes estén a disposición de cada una de las necesidades en materia de seguridad que tengamos, muchas gracias presidente

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Fabián, tiene la palabra el capitán González agradecemos por su respuesta en el recinto nuevamente.

Interviene el Capitán **SERGIO LUIS GONZALEZ CABRERA** – Comandante Estación de Policía San Gil: Bueno pues son varios planteamientos y la gran mayoría de ustedes tienen la razón, aquí hay una serie de errores que hay que corregir de forma inmediata voy a ahondar uno por uno que ustedes tienen como inquietudes, espero no se me escape nada.

Concejal Édison el tema del CAI móvil pues tenemos ahorita un CAI móvil está en buenas condiciones y presta servicios pero si hay que reconocer una cuestión, tenemos ahorita una deficiencia del personal, si ustedes se han dado cuenta a nivel nacional la policía nacional tuvo un gran déficit en su planta debido a que se nos fueron varios policías que teníamos represados con situación de retiro, entonces estamos tratando de cubrir con el personal de apoyo que nos están enviando del departamento y tener que también las posibilidades ese CAI en diferentes sitios donde está la problemática.

Tenemos unos focos, nosotros llamamos focos o puntos calientes, es donde se prioriza sitio o afectaciones por hurtos, por lesiones, sea por cualquier delito, entonces el CAI está abordando esa problemática para que ese delito no siga incrementando, frente al tema de consumo de estupefacientes es un punto que todos trataron, lo dijeron de diferentes formas pero todos lo abordaron, por eso yo les decía en la primera intervención diciéndoles que es necesario de que San Gil tenga ese sitio para tratar con protección a las personas, ese sitio para llevar a las personas que encontremos consumiendo vicio por que actualmente qué nos toca hacer?, hacerle el comparendo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 31 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

y dejarlo ahí, pero lógicamente nosotros nos vamos y sigue lo mismo entonces es necesario que se haga en San Gil ese sitio de protección la ley nos faculta para que esos consumidores sean conducidos, inclusive a la fuerza a esos sitios y allí como van a ver profesionales en temas de salud, en trabajo social y psicología, ellos pueden recibir una ayuda especializada, entonces es muy necesario para San Gil atacar el problema del consumo desde esa perspectiva, que si hay múltiples consumidores, uno habla con los padres de familia, primero no tiene los recursos para internarlos en un sitio de esos de rehabilitación, dos no tienen ni siquiera el control de los hijos y tres pues ellos por voluntad propia no van a ir, entonces si se llevan aplicando las medidas que nos da en el código, las herramientas jurídica que tenemos pueden llegar.


El tema de la seguridad rural ya manifestado por la vereda, tenemos acá unas veredas que con este plan padrino se van a priorizar y es donde se van a hacer unos trabajos más puntuales, más específicos y es precisamente donde se encuentren factores de riesgos como lo son problemas entre vecinos, problemas de linderos que son los que nos han generado los homicidios, en otras partes no acá en San Gil, pero hemos detectado diferentes problemas y lo que queremos es evitar que se presenten homicidios.

La policía nacional implemento el año pasado a finales de año para la cosecha implemento un plan de seguridad que se llamó cosecha segura, nosotros lo hicimos acá en la parte urbana las visitas a la cosechas de café, constantes, permanentes y gracias a eso terminó el año sin que se presentara un solo caso de hurto a nuestros comerciantes que compran y venden café.

Entonces ya para finalizar la intervención suya pues manifestarle que el CAI móvil no es la solución para el tema de consumo, el CAI móvil ya viene a ser una figura que nos ayuda a prevenir ciertos delitos como lo pueden ser el hurto, como lo puede ser el tema de los fleteos, el tema de las lesiones personales, pero el CAI móvil definitivamente no es la solución para combatir el tema de consumo en jóvenes, entonces para que ustedes lo tengan bien claro.

Concejal Juan Carlos, tuvimos unos casos de hurtos en residencias, las personas se acercaron y denunciaron pusieron en conocimiento de las autoridades esa serie de situaciones pero que está pasando al interior de los barrios pues que tenemos una indolencia tremenda, una indiferencia tremenda con ciudadanos que evidenciamos que esos hurtos de residencias los delincuentes utilizaron violencia para partir las puertas, partieron las chapas de las puertas, entonces le quedan a uno las dudas de por qué los vecinos no llamaron, si escuchan esos ruidos tan tremendo que hay que hacer para partir una chapa porqué nadie informa a la autoridad, porqué nadie llamo a la policía, entonces es difícil yo creo que uno de los delitos más difíciles de controlar es el hurto a residencias, porque uno como policía que está patrullando todos los días en la calle es imposible saber en cual casa están metidos los ladrones, más si la persona escucha que están abriendo, escucha ruidos y pues peor aún, entonces nosotros estamos haciendo ahorita mismo, implementamos para atacar la problemática de forma inmediata una patrulla que la llamamos la patrulla contra atracos, que está visitando a los edificios donde hay varios apartamentos por que lamentablemente esos hurtos se vienen presentando es en los edificios de apartamentos, ni siquiera en las casas, entonces por eso les decía por qué razón la gente no está llamando a la policía cuando escuchan los ruidos, cuando ven que le están pegando a una puerta y uno encuentra con sorpresa cuando hay algunos casos que atracaron el segundo, se metieron al tercer piso y al cuarto piso y hay gente en el primer piso, por qué le abren la puerta de ingreso a personas comunes a cualquier persona, entonces eso genera muchas dudas y lo que tenemos es bastante indolencia por parte de los vecinos.

El pie de fuerza de la policía nacional como les decía ahorita cuenta con una deficiencia bastante numérica de nuestra parte de personal, esa situación la estamos tratando de solucionar, por eso el gobierno nacional ordenó la desarticulación de tránsito y la desarticulación de casi todos los esquemas de seguridad que estén bajo la


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 32 de 40

protección de la policía nacional para que ese personal ingrese a vigilancia y nos apoye en las diferentes actividades.

Las cámaras de seguridad del municipio, esa responsabilidad le corresponde a la alcaldía, ellos tienen los recursos que son los de los fondos de seguridad territorial, ahorita el fondo cuenta con la cantidad necesaria y suficiente para que se haga mantenimiento, el año pasado se planteó una inquietud al alcalde que estaba, él autorizó el uso de esos recursos pero entonces el año terminó y no terminó el proceso de contratación, entonces este año ya nuevamente con la venia del Alcalde lógicamente se planteó la situación y ya creo, o tengo conocimiento se está montando todo el proceso de contratación para que se de ese mantenimiento, ya se cuenta con el diagnóstico, ya sabemos qué se necesita, cuánto cuesta el trabajo y sabemos hasta las empresas que están disponibles para hacer ese mantenimiento que aquí en San Gil hay varias que cuentan con el personal y los medios para generar ese mantenimiento, eso se ha propuesto en los talleres de articulación del plan de desarrollo y crear como la tercera fase del circuito cerrado de televisión, actualmente la extensión cuenta con 13 cámaras y la idea es ampliarlo a otras 20 más, hay unos puntos que son bien estratégicos y no tienen video vigilancia, inclusive ha llegado fuentes del alcalde de dotar a la policía nacional de drones que esos corresponden a un sitio y eso se ha hecho en diferentes ciudades de Colombia por ejemplo en Bogotá y ha dado buenos resultados, que la gente sienta que hasta desde el aire los estamos cuidando y aquí en la parte rural hicimos en días pasados unas pruebas con unos drones y nos dimos cuenta que podemos pasarle revista a la parte rural en media hora, en media hora pasamos revista por todas las veredas del municipio, media hora de sobrevuelo un dron desde la estación y el edificio tiene la plataforma como para que esto se genere hay unas terrazas grandes donde no se pierde la conexión con el dron, entonces hicimos el ejercicio, tuvimos el apoyo con la fuerza área de la policía nacional, hicimos las pruebas y nos dimos cuenta que si es muy viable hay unos drones que traen en otras ciudades han comprado que traen sirena y se hacen patrullajes en el aire y eso genera mucha protección también, entonces en eso se va a trabajar el alcalde tiene buenas intenciones pero hay que tener en cuenta que esos equipos son bastante costosos por ejemplo un dron de eso puede costar alrededor de 250, 300 millones de pesos, pero si miramos el costo con el beneficio entonces es más el beneficio.

Venta de estupefacientes con los moto taxistas nosotros le estamos pidiendo ayuda a la secretaria de tránsito lógicamente que agilicen el tema de los alférez qué se va a hacer ahorita preventivamente pues vamos a hacer una campaña de prevención vial, vamos a primero que todo a darles unas capacitaciones muy dinámicas a toda esta población que está en nuestro municipio, qué instituciones designo la secretaria de tránsito por parte de la alcaldía, antes de dar garrote hay que educar, entonces ahorita como vamos a empezar no hay la parte coercitiva, entonces vamos a dedicarnos a educar a los moto taxistas que realmente aquí son los que generan la mayor cantidad de accidentes, entonces nos vamos a reunir allá vamos a hacer unas campañas grandes, muy dinámicas no solamente para que nos sentemos en un salón y nos quedemos dormidos unas dos horas no, dinámicas, vamos a entregarles unos premios, vamos a entregarles unos reconocimientos, va a ser unas actividades muy dinámicas, muy proactivas que nos van a permitir que ellos tomen conciencia, para estas actividades ya contamos con unidades del departamento nos van a facilitar unidades de tránsito y transporte de carreteras y ya cuando estén acá nos van a apoyar con todo el personal capacitado para que esas instrucciones lleguen a ellos pero no que lleguen así en forma catedrática si no con una forma más dinámica que ellos reciban el mensaje.

Después de esto vamos a hacer una intervención vamos a controlar el tema de los moto taxistas venezolanos aquí ellos no tienen ellos ningún permiso para conducción y lo están haciendo de forma irregular, lógicamente pues estas personas accidentan a alguien y lo que hacen es darse a la huida porque saben que van a tener la responsabilidad y no van a tener como afrontarlas, entonces se está presentando que apenas terminen las actividades preventivas, educativas se generen los controles principalmente sobre ellos o sobre esta población migrante.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 33 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

El tema de los cierres de los establecimientos públicos, el concejal Juan Carlos lamentablemente la ley 1801 nos dio una responsabilidad tremenda a nosotros los comandantes de estación a nosotros nos toca si o si cumplirla y hacerla cumplir, el art 93 numeral 6 del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana dice que el que permita, tolere el ingreso y permanencia de personas que porten armas blancas pues será objeto de medida correctiva y va a ser la suspensión de las actividades o el cierre del establecimiento durante 3 a 10 días, lógicamente la persona que porta ese elemento ellos también van a ser objeto de esa aplicación de esos comparendos, qué diferencia hay entre el comportamiento que comete el comerciante al permitir el ingreso de una persona que tiene el arma, pues que solamente se le hace el cierre y a la persona que tiene el arma se le hace la aplicación de una multa, al comerciante pues nosotros evaluamos los casos, si es un establecimiento que no genera problemas entonces es facultad del comandante de estación hacer el cierre mínimo que son 2 días o dar el cierre máximo que son 10 días.

LA PRESIDENCIA: Perdón hago un paréntesis capitán esto hace referencia a la solicitud que hacen los comerciantes en cuanto que para el comercio es muy difícil por ejemplo para saber quién vamos a hablar del mercado cubierto que es donde yo habito y la mayoría de comerciantes nos dicen, como hacen para estar por ejemplo requisando, le voy a preguntar o sea cómo ellos se defienden para que se sepa quién está armado, por ejemplo cuando viene tanta gente al mercado cubierto, entonces ellos lo que dicen es que miremos la posibilidad de estudiar, de ponernos de acuerdo, de invitarlos a ellos, de que hagamos una reunión porque ese era el tema también que le quería tratar sobre cómo se hace, yo cómo hago para requisar las personas, si ellos no tienen ninguna facultad, entonces es como un paréntesis para sentarnos a hablar de ese tema capitán.

Interviene el Capitán **SERGIO LUIS GONZALEZ CABRERA** – Comandante Estación de Policía San Gil: Ese planteamiento me lo había hecho uno de los comerciantes, ellos me han preguntado de qué forma pueden hacer los controles, ellos como tienen un beneficio por la actividad que desarrollan, ellos tienen que responder por lo que pase dentro de sus negocios, lamentablemente esa ley cuando fueron a sacar este artículo puntual, tuvieron en cuenta muchas situaciones que se presentan en los establecimientos públicos, entonces un sitio o una tiendita que venda licor, debe responder por sus borrachos, porque es que quién va a perder, lógicamente uno cuando llega a un sitio de esos y encuentra una persona de esas, empieza primero por sancionar a la persona que incurrió en ese comportamiento y después al comerciante, por eso le digo aquí hay que tener en cuenta una cosa y es la facultad que tenemos nosotros de hacer un cierre mínimo que son 3 días o cierre máximo que son 10 días, si es un establecimiento que nunca genera problemas pues uno le da el mínimo pero lógicamente la ley tiene que aplicarse porque es que uno no puede ser omisivo y yo le planteaba a ellos, a Fenalco que nos reunamos nuevamente con los comerciantes y les demos una capacitación, lamentablemente la ley fue muy estricta en ese sentido con ellos y uno entiende que la gente no tienen la posibilidad y facultad pero si tienen la facultad de reservarse los derechos de admisión de una persona que ellos detecten que está armada, o bueno en dado caso que ellos detecten que la persona puede estar armada, puede requerir para que venga la requisa, en dado caso que se sorprenda esa persona no aplica el tema de la medida correctiva contra el comerciante porque es el mismo el que ya por tener conocimiento de una situación, pero si nosotros hacemos el control y vemos que hay una complicidad, hay una permisividad del comerciante, entonces si toca sancionarlo, entonces eso hay que tenerlo en cuenta, y lo que le decía lamentablemente esta ley ha sido muy estricta porque es que qué pasaba en años anteriores antes de existir esta norma, nada pues que eso a nadie le compete nadie respondía por nada, pasaban los hechos, nadie llamaba la policía, los controles eran difíciles, entonces por eso se les planteo esa situación de esa forma.


Concejal Pablo, la oficina que realmente cogió o se requirió en el concejo de seguridad de migración Colombia es una oficina operativa porque si tenemos aquí una oficina administrativa entonces ese problema que tienen en Bucaramanga se lo trasladan para acá para San Gil, en cambio los extranjeros que vienen visitarnos acá saben que hay

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 34 de 40
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

una oficina migratoria y operativa que solamente va a estar para generar sanciones, pues lógicamente se van a abstener primero que de todo de ir allá, segundo que todo vamos a tener una parte como disuasiva, ellos se van a abstener de cometer muchos comportamientos porque saben que van a estar favorecido el bienestar propio, ellos saben que nosotros no tenemos oficina migratoria y que lo máximo que podemos hacer es llevarlos tenerlos las 6 horas que nos permite la ley para acuerdos de plena identificación y lógicamente pueden ir a seguir en las mismas, entonces en eso si hemos sido muy claros con la gente y ayer si las personas plantean eso inclusive los sacamos de esa duda y entonces eso se resolvió necesitamos una oficina totalmente operativa, nada administrativa, que no adelante ningún trámite de legalización ni nada de eso.

Con el tema de seguridad ya lo abordamos, ya vemos que ya se está dando, los controles que nosotros desarrollamos en el parque los empezamos hacia la ciudadanía porque nosotros contamos con una orden de migración Colombia, lamentablemente hasta que no vino migración Colombia y nos dijo si pueden hacerlo nosotros avalamos, nosotros nos abstuvimos de hacer esos procedimientos porque ustedes saben que las políticas del gobierno nacional han sido muy claras respecto al tema de los migrantes, ellos son y tienen una condición aquí especial, entonces antes de ir a cometer la embarrada de hacer un mal procedimiento entonces si necesitamos contar con ese aval de migración Colombia y ya lo tenemos, entonces los operativos del parque se van a seguir manteniendo, tuve la oportunidad de hablar con la doctora Dennis la presidente de Fenalco Sur de Santander y ella me dice que tiene ese proyecto de fomentar que las familias de San Gil nuevamente regresen al parque y es que realmente nosotros vamos a mirar el tema que esas personas que nos están invadiendo el espacio público, todos los días una de las formas de atacar el problema del espacio público es esto, nosotros invadiéndole el espacio público a las personas que invaden el espacio público, entonces quitamos ese problema que tenemos ahí en el parque, porque es que no puede ser que salga un extranjero y se siente en el parque y eso haga que le moleste a toda la gente, o sea los buenos somos más; entonces los operativos se van a seguir manteniendo en el parque, tuvimos una mala experiencia ayer se lo contaba, se dije allá a la gente de provivienda, fuimos a hacer los operativos en Galán y salió la gente a defender los venezolanos, entonces ante eso los dejamos allá, les dije acá les dejo sus venezolanos, los quieren mucho, hasta luego nos veremos en la próxima, entonces si les pedimos el favor a ustedes porque ustedes son líderes que nos ayuden a eso, que por ningún motivo nos desvaloricen a nuestros policías por los procedimientos que levantamos porque eso es tremendo, o sea nosotros no contamos, o sea tienen más aprobación los venezolanos que la policía, mejor dicho, así no vamos a llegar a ningún lado.

Frente al tema de los operativos en los colegios yo quiero manifestarle a usted que hay una sentencia constitucional que nos impide el ingreso a nosotros para hacer los seguimiento en los colegios, esa herramienta que hace años la aplicábamos que generaba un impacto a los estudiantes hoy ya no, ya eso está completamente prohibido, ya está en pleno y yo irme a meter a un colegio a requisar sería cometer un desacato y ustedes ya saben las consecuencias que eso trae, qué estamos haciendo nosotros, hacemos el acompañamiento hasta donde podemos en la parte externa se aplique algunas requisas pero entonces si se ve algún inconveniente con el comité de padres de familia que son los primero que ponen el grito o ponen la queja entonces a nosotros nos toca abstenernos de hacer el seguimiento, entonces nos toca antes de hacer cualquier cosa ir al colegio poner de acuerdo a las directivas del colegio con los diferentes padres de familia, si ellos se ponen de acuerdo y nos apoyan en que hagamos controles externos se hacen, si no, difícilmente los vamos a poder hacer, Colegio Guanentá es un colegio que nos abrió sus puertas, los padres de familia están de acuerdo, las directivas también, y hay que hacer esos controles casi que diarios o seguidos, de allá hemos retirar lo que ustedes dicen, personas que llegan a vender, moto taxistas se parquean ahí, entonces todas esas cosas en el colegio Guanentá lo hemos podido hacer, lo estamos haciendo bien y lo vamos a seguir haciendo y le recordamos con la aprobación no solamente si no de los padres de familia.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 35 de 40
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Entonces yo quiero que quede claro, nosotros no estamos haciendo requisas en el colegio no porque no queramos si no porque la misma ley, la misma corte constitucional no lo impidió, igualmente al tema de consumo de bebidas alcohólicas y estupefaciente en espacios públicos ustedes también se dieron cuenta que el mes pasado quedó abolido, ya esas personas pueden sentarse en el parque y tomar lo que quieran, fumar lo que quieran, ya pues ahorita con la salida de la ley 2000, le están dando una facilidad a los alcaldes para que ellos mismos establezcan un perímetro o una distancia de consumo de esas sustancias en los parques, centros deportivos, recreativos y demás, pero entonces estamos a la espera de que el alcalde acá se siente y haga el decreto del perímetro de acción, ese es el trabajo que estamos adelantando a través de los centros de convivencia, inclusive estamos tratando de sacar un decreto que se ajuste a San Gil, que no vaya a afectar el comercio porque es que aquí hay que ser claro que hay que sancionar a la persona que llega ahí a consumir y no al comercio, entonces estamos tratando de hacerlo de la mejor forma para no afectar a los comerciantes, y lo digo es porque acá en el parque principal ustedes ven ese problema, esos sitios de la esquina que llevan a que todas esas personas que les compran ahí se vayan es para el parque, entonces le dije la vez pasada que hubo un enfrentamiento, le dije a uno de los comerciantes que trabaja ahí, es dueño de un establecimiento público de la esquina, le decía bueno si hay una pelea aquí y hay una persona muerta quien va a responder, le dije usted se lucra, gana por la venta de licor, pero no quieren saber nada de problemas que hay afuera, pero vamos a ver quiénes son los que fomentan ese pos conflicto, ustedes porque son los que tiene estos establecimientos, pero no tienen la capacidad para tener a más de 2 o 3 personas allá adentro, entonces lógicamente las personas cuando ellos saben que la norma fue inexecutable, que no les vamos a poner comparendos por estar afuera del establecimiento, van a estar consumiendo ahí, entonces toca mirar a ver cómo se puede hacer ese decreto y luego aplicarlo.

Vigilancia en todos los sectores concejal Randy, bueno el tema de consumo les decía al principio ese se resume en solo una cosa necesitamos el centro de traslado para protección urgente, cuando lo tengamos el municipio va a cambiar en un 100% no, en un 1000%, donde tengamos la posibilidad de que esa persona consumidora en tenerla ahí guardada así sea en contra de su voluntad nos sirve, por lo menos en diferentes barrios que las personas se sienten como secuestradas porque saben que hay los vicioso y sienten temor pues eso va a cambiar, porque los que tienen que sentir temor son esas personas que consumen, tiene el temor de que los vamos a obligar, los vamos a tener en contra de su voluntad allí en ese sitio y hasta que no reciban ayuda no se pueden ir, yo sé que del 100% de los muchachos que de pronto sean llevados allá, todos no van a mejorar, pero de pronto si podemos recuperar a un 40, 50% de estos muchachos.

Salidas en los colegios para prevenir la venta de narcóticos, porque el problema que se nos está presentando ahorita la ley nos la están colocando difícil a nosotros, nosotros no vamos a pasar por encima de las decisiones de la corte constitucional, toca aceptar lo que ellos allá decidieron, muchas de las personas están en desacuerdo con eso pero es lo que y ante eso nosotros no podemos hacer absolutamente nada, nosotros tenemos allá en la estación de policía una unidad de infancia y adolescencia, ellos hacen trabajos preventivos y trabajos judiciales, ellos se encargan de ir a los colegios, esas campañas de prevención que no necesitamos como del aval del comité de padres de familia, eso sí se puede hacer por iniciativa propia y a solicitud de los directivos del colegios, no necesitamos que aprueben los padres de familia, esas campañas si se están realizando desde unos colegios, pero las campañas muchas veces se quedan en campañas, los muchachos de hoy en día hasta que a alguien no le pasa algo no aprenden, de todas maneras las campañas se van a seguir haciendo, lo vamos a tener no solamente con el grupo de protección de infancia y adolescencia si no con el grupo personal de la estación, eso está bien hecho y lo vamos a mantener.

El tema de contaminación de las fuentes hídricas concejal Olga, usted tiene que mirar que uno encuentra la basura allá botada y es difícil encontrar al que la está botando, porque es que aparte de que eso, eso tiene unas sanciones administrativas, pero ninguna sanción penal, contaminar las fuentes hídricas en Colombia es un delito,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 36 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

entonces esas personas que hacen eso lo saben y hacen eso en horas realmente muertas o donde no hay absolutamente nadie por ahí, pero entonces ya estoy dejando la inquietud acá, vea todas estas inquietudes que recopilamos de las intervenciones de cada uno de ustedes las voy a poner en conocimiento en algo que se llama comité operacional de vigilancia, es el comité que hacemos con los comparativos de los cuadrantes y lo hacemos una vez a la semana, entonces les vamos a plantear todas estas inquietudes, para que ellos le estén haciendo más seguimiento al tema del río, con una o dos personas que capturemos se le manda un mensaje claro a la gente, a las personas, la vez pasada tuvimos la experiencia en Mogotes, la policía en Mogotes capturó 3 personas que estaban arrojando desechos al río Mogoticos, entonces yo creo que ya eso tendrá que mejorar.


Y las campañas de prevención vial que es una actividad que realmente no es de competencia de la policía por el tema de transito pero que lo estamos asumiendo porque al generarse esas malas conductas de los motociclistas o las personas que van manejando en las vías pues eso genera inseguridad, entonces estamos apoyando fuertemente a la secretaria de tránsito, él seguro lo ha manifestado no tiene recursos, no tiene absolutamente nada, entonces nosotros lo estamos apoyando desde donde nosotros podemos y hasta donde la ley nos lo permite.

El tema de los grupos de whatsapp concejal Camilo es muy bueno, y de pronto ahorita ustedes les llegue el padrino allá a la vereda, lo incluyan ahí, se colocaron los policías con más experiencia, más antiguos, ellos tienen esa misión de darles unas recomendaciones y unos tips de seguridad, de estarlos llamando, de estar verificando precisamente lo que ustedes la presencia de una persona que se quiera robar una res, porque es que quisiéramos colocar un policía allá en cada vereda pero es imposible, o sea la policía está donde hay problemas y por eso es que nosotros queremos hacer esa campaña, si se detectan muchos problemas allá entonces esa vereda sería priorizada y va a estar el policía más constante en el sector, entonces ese plan padrino de las veredas es como un proyecto que salió del departamento de policía de Santander porque es que existe el departamento rural, aquí no hay metrópolis ni ciudad como Bucaramanga no la hay, entonces sería bueno que ustedes sepan cómo es que se va a trabajar en ese sentido.

La capacitación de los comerciantes para la prevención del hurto, a mi lo que me cuesta es la convocatoria, que la gente vaya, pero si hemos tenido las intenciones, los comerciantes se convocan pero ellos no llegan, invitamos a 100 y van por ahí 2 o 3, entonces ese inconveniente si lo hemos tenido y nosotros tenemos un grupo de prevención inclusive de la misma SIJIN, cuando se hacen esas capacitaciones se cita a prevención de la SIJIN que ellos tienen un grupo que maneja todo el tema de hurtos, y de atracos, entonces ellos a través de toda esa experiencia que ha tenido en el desarrollo de las investigaciones, ellos han diseñado una forma de transmitir los mensajes, de recuperar los videos, los audios de todos lo que usted dice, los modos operandi habidos y por haber en Colombia, entonces el problema es que los comerciantes no van, lo hacemos en horas del día, la mañana, la noche, pero a la final siempre van los 2 o 3 que van siempre.

Interviene el concejal **CAMILO VILLAR**: Capitán no, pues la convocatoria que hemos hecho con Fenalco con la doctora Denis en las últimas oportunidades ha tenido frutos, entonces sería bueno también mirar esa posibilidad y acá también está un servidor para ayudarle en ese tema ya que pues también somos participantes del gremio y porque usted mismo lo ha dicho es bastante importante.


Interviene el Capitán **SERGIO LUIS GONZALEZ CABRERA** – Comandante Estación de Policía San Gil: Ayúdeme usted con la convocatoria y yo le pongo el personal que da la capacitación, lo traigo de Bucaramanga, tanto para nosotros como para el grupo de prevención que está en Bucaramanga desde que se reúnan 100 o 150 comerciantes ellos mejor dicho quedan con ganas de volver, porque es que los mensajes que ellos trasmiten lo hacen de una forma que impacta a la gente, le enseñan, le muestran, le

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 37 de 40
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

sacan, le dicen hombre tenga cuidado con esto con lo otro, es impresionante la forma en que ellos transmiten el conocimiento, y no es una capacitación monótona, aburrida, no, es una capacitación diferente, entonces la gente cuando empieza ya a ver videos, inclusive de acá de San Gil, la gente dice no claro a mí me robaron por que di papaya y realmente mire acá lo que decía al principio aquí no tenemos un patrón de hurto al comercio porque aquí llegó bandas dedicadas a eso no, aquí llega el bandido entra, espera el factor de oportunidad y comete el hecho, entonces ayúdeme con eso y yo le mando el personal, usted me dice cuándo, tal fecha a tal hora, nosotros no ponemos problema ni por la hora, ni por la fecha o en los días, si es en fin de semana, si es entre semana, si es festivo, lo que sea, nosotros con tal de que ellos envíen el mensaje estamos en disposición de cuando ustedes lo digan, inclusive en esa capacitación podemos de una vez decirle, transmitir el mensaje de la aplicación del código de seguridad y convivencia, podemos hacer la parte preventiva de los delitos y podemos decirle a ellos qué pueden hacer para evitar el tema de los cierres por portar armas blancas.

Concejal Fabián, lamentablemente acá la costumbre en Santander ha sido llevar armas blancas, siempre, siempre uno encuentra a un maestro de construcción que lleva su cuchillo en la maleta pero que va a de su trabajo a su casa, a esas personas no les estamos aplicando comparendos, porque si fuera así esta vaina estuviera supremamente disparado yo creo que tres veces más de lo que está, entonces qué hacemos nosotros, nosotros le aplicamos la norma son a esas personas que se van a consumir es bebidas alcohólicas, que siendo maestros, siendo carniceros tienen los cuchillos ahí porque es que se toman 2, 3 cervezas y alguien les dice algo y se acuerda que en la maleta tiene los cuchillos y los van es a utilizar lamentablemente es así, y en los sitios públicos, que vayan del trabajo a su casa y que lleven su arma blanca en su maleta para su trabajo esas personas no están siendo sancionadas; entonces para que ustedes los tengan en cuenta, lo que les digo es una cantidad grande, pero si nosotros fuéramos estrictos en aplicar la norma eso fuera, entonces ahí solamente se le está aplicando a las personas que nosotros los vemos que las utilizan es para cometer delitos o que estén consumiendo bebidas alcohólicas y las estén portando.

El tema de la sagrada familia, nosotros recibimos unas quejas de la sagrada familia pero porque fue una sola señora y se acercó a la estación, ahí nos manifestaron que estaban robando todos los días, pero vea nosotros pensando que el barrio sagrada familia era el más seguro que todos y no es así, pues claro una sola ciudadana se acercó y nos manifestó la problemática que estaba pasando allá y nos dijo, es que el problema no es un día, el problema es de las 5 de la tarde a las 10 de la noche, uno sale del trabajo, va para la casa y llegan dos tipos en una moto y son los que han cometido los hurtos, dos tipos de una moto negra y qué ese está haciendo pues enviamos ahorita una patrulla allá, eso se llama un filtro cuadrante, aleatoriamente lo estamos enviando allá para que atiendan esta problemática, y estos últimos 15 días que hemos visto la patrulla allá santo remedio que no ha pasado nada, la señora fue como para el 20 a dialogar con nosotros e informarnos de la problemática porque ni siquiera estaba en conocimiento de ellos, entonces eso es lo que se le dice a la gente hombre si usted no quiere colocar el denuncia es su voluntad, pero si acérquese a una estación e informe que hay problemas allá, porque uno siempre como comandante mira y busca es priorizar; Si yo no tengo problemas detectados en la sagrada familia, en el barrio villa olímpica y veo que en el barrio Galán tengo todos los problemas habidos y por haber pues toca poner más cuidado allá y el lamentablemente el barrio José Antonio Galán tiene mucha problemática, demasiada problemática, allá son muy reacios como al policía, yo sé, yo tengo que estar allá y tengo que ir más seguido, porque yo veo, mejor dicho ese día que no permitieron el traslado de los venezolanos a mí me dio a entender muchas cosas, que ahí hay una problemática de, no se una cultura de ilegalidad que está tremenda, y claro pues obviamente por no entrar en controversia y suspicacias pues obviamente dejamos el trámite; Ayer en la reunión del plan de desarrollo ya viene lo contrario, viene la gente a quejarse de los venezolanos, entonces uno no entiende cómo es la cosa allá, eso es un enredo total.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 38 de 40
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

El año pasado hicimos varias actividades preventivas, llevamos recreación a ese barrio, porque inclusive en ese barrio es donde más se presenta el delito conflicto familiar, es increíble como en una semana se pueden hacer hasta 10 capturas tremendo, unas actividades recreativas, realmente este barrio podemos ver que les falta como escenarios de recreación porque las familias se quedan encerradas papás, mamás e hijos en sus hogares y al no salir al no tener esa recreación terminan es peleando, entonces nosotros hicimos la prueba ese día, llevamos carabineros para que niños montaran los caballos, llevamos brinqui, brinqui, llevamos cine al parque, llevamos varias actividades de la policía nacional, inclusive el CAI móvil lo pusimos, pero entonces nos damos cuenta que realmente hace falta algo como institución, si porque es que las familias de estar todo el día reunidas terminan es peleando.


Concejal el tema de la UNISANGIL los bares, eso es un tema que ya se había hablado acá, inclusive el Alcalde tiene esa preocupación, nos reunimos y fuimos claros porque es que las normas cambiaron, la ley 1955 es el plan de desarrollo, nos quitó la facultad a nosotros de hacer la verificación de uso de suelos y se la dio al inspector de policía, entonces ahoritica mismo es competencia del inspector policía verificar el tema uso de suelos en ese sector, anteriormente allá cuando construyeron ese edificio, esos locales comerciales que colocaron allá los concibieron fue como cafeterías como papelerías, mas no como tomaderos, entonces ahí le toca al inspector de policía que entre y haga la actuación, proceso verbal abreviado y les suspenda la actividad definitiva a esos sitios, eso uno exige.

El tema de lo del consumo ya dijimos que la solución no es el CAI móvil, hay que esperar que el Alcalde saque el decreto reglamentario de la ley 200, perímetros de acción de las actividades de alto impacto; el tema de las llegadas sorpresa a los colegios, ahora se nos presenta a nosotros que no podemos entrar a los colegios a requisarlos, entonces eso ya quedó que nosotros no podemos ingresar a hacer requisas allá, la corte constitucional nos quitó esa voluntad.

Y el tema de la esquina del Águila pues allá tenemos ese tema de los moto taxistas, el código nacional de policía no nos dio ninguna, ninguna facultad en el tema de tránsito, entonces hay personas que insisten en estar ahí mal parqueadas toca es aplicarle las normas de tránsito, no, eso si se hace y se ha hecho y hemos detectado que las personas que están ahí en la esquina son personas que no son del pueblo, son personas que vienen, que si están llegando de otras partes del país a hacer moto taxismo porque, inclusive entre otras acá no hay decreto de prohibición al moto taxismo, no lo hay, entonces ellos están aprovechando esa coyuntura para poder ejercer esa actividad irregular pero ni el tema ha sido reglamentado ni ha sido prohibido.

El tema de los recolectores de basura, los recicladores, tampoco se ha reglamentado en el municipio, entonces se dejó a la inspección de policía, y eso lo puede hacer él mismo, que reglamente esa actividad que realmente si genera mala imagen, genera dificultades porque ellos salen con sus zorritas artesanales por la mitad de la vía y entonces tienen que los conductores esperarse a que ellos lleguen hasta un punto para que den paso, nosotros ya hemos hecho los llamados de atención, pero hasta que no se generen las sanciones pues la gente no aprende y la mayoría de ellos son Venezolanos, entonces aquí podríamos estar reglamentando la hora de la recolección de esos elementos, de esos objetos y se puede estar reglamentando los lugares por donde ellos pueden transitar, por ejemplo prohibirles completamente el ingreso al centro histórico, entonces les agradezco nuevamente por darme la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias mi capitán González, el intendente López que nos acompañaron el día de hoy, y acá es donde yo siempre he ido capitán porque yo sé que San Gil requiere a toda hora de su acompañamiento, el acompañamiento de la policía Nacional y nosotros somos los voceros de la comunidad, entonces le agradecemos su presencia y la deferencia que ha tenido con el Concejo para venir acá al Concejo municipal y en la próxima sesión yo creo que cuando tengamos acá parte de la secretaría de gobierno estará invitado también, entonces muchas gracias capitán,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 39 de 40

gracias teniente López por haber asistido, por favor señorita secretaria seguimos con el orden del día.

Saludar a las personas que nos acompañan en el día de hoy en la barra, nuestro amigo Luis y Luis Enrique que nos acompañan a esta hora también de la mañana en el Concejo municipal.

6. ASIGNACIÓN PONENTE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: Presidente en el transcurso de la mañana fue radicado el proyecto de acuerdo 005 de febrero 6 de 2020 "Por medio del cual se fomenta la actividad artesanal sostenible, el desarrollo del artesano y artesana productor del municipio de San Gil y se dictan otras disposiciones", presentado por la doctora Cindy Brissette Vargas Rojas concejal de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Préstame el documento.

SECRETARIA: Para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Es el tema ya que también se encuentra el artesano don Enrique de acá del municipio de San Gil, y hay otros que me han escrito al whatsapp que quieren saber sobre el tema que se está tratando en el Concejo municipal de los artesanos, entonces es el momento ya que estamos pendientes para en el mes de febrero estamos en sesiones ordinarias serán llamados también para que acudan todo lo que tiene que ver con este gremio de artesanos, todos los grupos, entonces en el mes de diciembre varios comentaban que tenían asociaciones, entonces qué bueno que en el Concejo municipal conocer estas asociaciones que existan de artesanos, que si hay división, que no hay ninguna división, que era que les cobraban, pero muchas veces se dice acá que les están cobrando pero no hay una por escrito, entonces solamente como en ambiente que les están cobrando unas platas, que les cobraban 500 mil que a otros 700 mil, entonces qué bueno hacer esta transmisión en los medios de comunicación, esta publicación amplia cuando uno va a socializar estos proyectos, me corresponde como presidente dar la ponencia con mucho gusto a la concejal ponente la doctora Cindy Brissette Vargas Rojas, concejala del municipio de San Gil para el proyecto 005, señorita secretaria y va para las comisiones conjuntas segunda y tercera para que estén pendientes con otros dos proyectos que van a llegar de la administración municipal, un proyecto que tengo con UNISANGIL con personas que me están asesorando, el doctor Miguel Arturo Fajardo, los vamos a presentar en estos días con el fin de que estos proyectos vayan a las comisiones, entonces ya está asignado el proyecto, sigamos señorita secretaria Daissy Rocío Díaz de Díaz.

SECRETARIA: Presidente no hay más proyectos para asignación de ponente.

LA PRESIDENCIA: No hay más proyectos señorita secretaria, entonces sigamos.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente agotado orden del día.

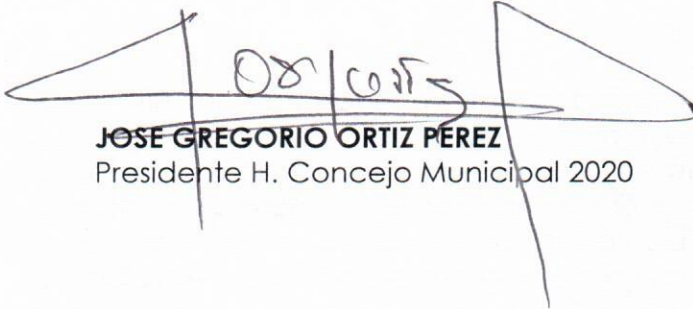
LA PRESIDENCIA: Mire aquí llegó una correspondencia a mis manos del Coronel Julio Cabrera Suárez comandante del departamento, ya se la hago extensiva secretaria, tiene el gusto de invitarlos, allá a nuestro presidente Luis Ballesteros que también le gusta ir al acto protocolario de la rendición de cuentas de la vigencia 2019 del departamento de policía de Santander, actividad que se realizará este 26 de febrero para que por favor estén muy pendientes a las 9 de la mañana en el aula máxima de la universidad industrial de Santander jóvenes, sede municipio del Socorro, el uniforme es el número 4, ahí les



dejo la tareíta, dirección calle 14 # 6-07, el teléfono se los envié a sus correos y entonces están cordialmente invitados de parte del coronel, sigamos secretaria.

SECRETARIA: Agotado orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día, pero la sesión puede seguir informal si necesita algo, ya doctora por el correo le digo a las directivas acá de parte de comunicaciones para que les digan, cómo ha quedado esto de salud para el día lunes y a qué horas. Siendo las 10:27 de hoy 6 de febrero les doy las gracias por estar presentes y los invito para que estén pendientes para la nueva sesión, muchas gracias que Dios los bendiga y ya los notificaré.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020



DAISSY ROCÍO DIAZ RUEDA
Secretaria